



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA
UNAN - MANAGUA

FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINARIA DE MATAGALPA

UNAN-FAREM-MATAGALPA

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACION Y HUMANIDADES

SEMINARIO DE GRADUACIÓN PARA OPTAR AL TÍTULO DE LICENCIADOS EN
EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN CIENCIAS SOCIALES

TEMA

Patrimonio sociocultural del departamento de Matagalpa

SUBTEMA

Patrimonio sociocultural del municipio de Sébaco departamento de Matagalpa, II
Semestre, 2022

AUTORES

Br. Héctor Andrés González Rosales

Br. María José Guido Martínez

Br. William Antonio Aráuz

TUTOR

Dr. Franklin René Rizo Fuentes

MATAGALPA, ENERO DEL 2023



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA
UNAN - MANAGUA

FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINARIA DE MATAGALPA

UNAN-FAREM-MATAGALPA

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES

SEMINARIO DE GRADUACIÓN PARA OPTAR AL TÍTULO DE LICENCIADOS EN
EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN CIENCIAS SOCIALES

TEMA

Patrimonio sociocultural del departamento de Matagalpa

SUBTEMA

Patrimonio sociocultural del municipio de Sébaco departamento de Matagalpa, II
Semestre, 2022

AUTORES

Br. Héctor Andrés González Rosales

Br. María José Guido Martínez

Br. William Antonio Aráuz

TUTOR

Dr. Franklin René Rizo fuentes

MATAGALPA, ENERO DEL 2023

Índice

Contenido

DEDICATORIA	7
AGRADECIMIENTO	8
CARTA AVAL	9
RESUMEN	10
I.INTRODUCCIÓN	1
II. ANTECEDENTES	4
2.1. Nivel Internacional	4
2.2. Nivel Centroamericano.....	5
2.3. Nivel nacional	6
2.4. Nivel Local	7
III. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	8
IV. JUSTIFICACIÓN	9
V. OBJETIVOS.....	11
5.1. General:.....	11
5.2. Específicos:.....	11
VI. DESARROLLO	12
6.1. POSICIÓN GEOGRÁFICA Y ASTRONÓMICA DE SÉBACO.....	12
6.1.1. Límites naturales y políticos del municipio.....	12
6.1.2. Símbolos representativos de Sébaco	13
6.1.3. División política y administrativa del municipio de Sébaco	14
6.1.4. Extensión territorial de Sébaco	18
6.1.5. Ventajas y desventajas de la posición geográfica y astronómica del municipio de Sébaco	19
6.1.6. Caracterización de Sébaco.....	20
6.2. RESEÑA HISTÓRICA DE SÉBACO.....	20
6.2.1. Primeros pobladores	23
6.2.2. Asentamiento	24
6.2.3. Caseríos de Sébaco	24
6.2.4. Municipio	25
6.2.5. Ciudad	26
6.2.6. Población.....	28
6.2.7. Poblaciones precolombinas.....	31

6.2.8. La casta indígena de Sébaco	32
6.2.9. Características de la población	33
6.2.10. Características socioeconómicas	34
6.2.11. Educación	35
6.2.12. Vivienda.....	36
6.2.13. Salud.....	38
6.2.14. Construcción.....	38
6.2.15. Patrimonio histórico cultural	40
6.3. PATRIMONIO CULTURAL DEL MUNICIPIO DE SÉBACO	41
6.3.1. Tipos de manuscritos.....	41
6.3.2. Tipos de documentos	42
6.3.3. Artefactos históricos.....	45
6.3.4. Colecciones científicas.....	46
6.3.5. Fotografías.....	47
6.4. PATRIMONIO TANGIBLE INMUEBLE DEL MUNICIPIO DE SÉBACO	49
6.4.1. Monumentos o sitios históricos	50
6.4.2. Monumentos históricos de Sébaco	51
6.4.3. Monumentos Públicos.....	53
6.4.4. Paisajes Culturales.....	57
6.4.5. Sitios arqueológicos.....	58
6.4.6. Documentos	61
6.4.7. Manuscritos.....	62
6.4.8. Artefactos históricos.....	62
6.4.9. Colecciones.....	63
6.4.10. Fotografías.....	66
6.5. PATRIMONIO INTANGIBLE CULTURA VIVA DEL MUNICIPIO DE SÉBACO	67
6.5.1. Lenguaje	67
6.5.2. Gastronomía.....	68
6.5.3. Expresiones Populares.....	70
6.5.4. Personajes Pintorescos del Municipio	70
6.5.5. Medicina natural	72
6.5.6. Religiones	72
6.5.7. Leyendas y mitos	74
6.5.7.1. La Mocuana	74

6.5.7.2. El Tamarindo de oro	75
6.5.7.3. La mujer serpiente.....	75
6.5.8. Creencias Populares	76
6.5.8.1. Oyanka.....	76
6.5.8.2. “Tamarindos reales”	77
6.5.8.3. El joven Joseph	77
6.5.8.4. El viaje	78
6.5.8.5. Llegada a Nicaragua.....	78
6.5.8.6. Conocer a Oyanka.....	79
6.5.8.7. Cueva secreta	80
6.5.8.8. Sueño eterno	80
6.5.9. Música y danza	81
6.6. PATRIMONIO INTANGIBLE, EVENTOS PROGRAMADOS DEL MUNICIPIO DE SÉBACO.	82
6.6.1. Festividades religiosas	82
6.6.2. Festividades culturales	83
6.6.3. Fiestas Hípicas	84
6.6.4. Torneos deportivos	85
6.6.5. Ferias	85
6.6.6. Gritería	86
6.6.7. Aniversario del municipio.....	87
6.7. Plan de acción para la protección del patrimonio sociocultural del municipio de Sébaco ...	88
6.8. Preguntas directrices	92
6.9. Marco legal.....	92
6.10. Marco Contextual.....	94
VII. CONCLUSIÓN.....	97
BIBLIOGRAFÍA.....	98
ANEXOS	106

DEDICATORIA

Dedicamos este trabajo de investigación en primer lugar a Dios por permitirnos culminar con nuestras metas, por darnos salud y darnos lo necesario todos los días para seguir adelante y lograr nuestros objetivos con su bondad e infinito amor

A nuestras familias por habernos apoyado en todo momento, por sus consejos, su formación en valores, por la motivación permanente que nos ha permitido ser perseverantes y personas de bien, pero más que nada por su amor incondicional

A la universidad por su gran apoyo y motivación para culminar nuestros estudios universitarios por el apoyo en la elaboración de este trabajo; por transmitirnos el conocimiento que hemos obtenido y habernos conducido paso a paso en nuestro aprendizaje.

Héctor Andrés González Rosales María José Guido Martínez William Antonio Aráuz

AGRADECIMIENTO

Agradecemos principalmente a Dios por darnos salud; ser el dador de sabiduría, inteligencia, fuerza y la fortaleza para lograr los objetivos propuestos y culminar de manera satisfactoria éste trabajo de investigación

A nuestras familias: madre, hijos y esposa; quiénes han sido un pilar fundamental en nuestra formación y apoyarnos en los momentos difíciles motivándonos a seguir adelante cada día para lograr ser mejores profesionales mediante la práctica de valores que nos ayuden a ser personas de bien. Estamos seguros de que nuestros esfuerzos tendrán frutos en un futuro y que para eso debemos de esforzarnos para ser mejores ciudadanos, teniendo en cuenta que el respeto enaltece a las personas

A nuestros distinguidos maestros que hemos tenido a lo largo de nuestra carrera, en especial al Dr. Franklin René Rizo Fuentes; quiénes con empeño y entusiasmo nos dieron su apoyo incondicional, enriqueciendo nuestros conocimientos, preparándonos para la vida. De igual manera al señor Gilberto Alvarado, historiador y director propietario del museo de Arqueología e Historia Cihua Coatl del municipio de Sébaco quién con sus aportes de conocimientos sobre la historia precolombina y colonial enriquecieron este trabajo de investigación

A nuestra alma Mater porque en sus aulas nos impartieron las más gratas enseñanzas además de las experiencias educativas vividas

A cada una de las personas e instituciones gubernamentales que con sus valiosos aportes contribuyeron a la recopilación de información básica para esta investigación.

Héctor Andrés González Rosales María José Guído Martínez William Antonio Aráuz



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA
UNAN - MANAGUA

**FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA REGIONAL DE MATAGALPA
UNAN-FAREM MATAGALPA**

Valoración

La presente tesis titulada "Patrimonio sociocultural del municipio de Sebaco, departamento de Matagalpa, II semestre, 2022", desarrollado por los bachilleres: Héctor Andrés González Rosales, María José Guido Martínez y William Antonio Arauz.

Los bachilleres, presentan un informe final que reúne los requisitos básicos establecidos en la normativa de graduación de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, UNAN – Managua y ha cumplido con la metodología y estructura propuesta para desarrollar el seminario de graduación y obedece a lo contemplado en la normativa para esta modalidad de pre grado.

Las autoras de este trabajo de investigación han dado muestra de constancia, compromiso, disciplina y dedicación por la temática investigada, presentando un tema de mucho interés para el fortalecimiento de la Educación Superior en nuestra Facultad.

Este trabajo servirá de referencia a investigadores que desean profundizar en la temática, considerando que es una temática muy importante para el desarrollo de la FAREM Matagalpa.



Dr. Franklin René Rizo Fuentes
Tutor

RESUMEN

La presente investigación está basada en el siguiente tema: Patrimonio Sociocultural del departamento de Matagalpa, municipio de Sébaco. Teniendo como objetivo principal: “Valorar el patrimonio sociocultural del municipio de Sébaco”. En esta se encuentra información muy importante, puesto a que este lugar es un sitio lleno de mucha historia, él tener un documento casi completo como este, es de mucha necesidad, todo lo encontrado aquí, es para todos los gustos; desde el que le gusta la cultura hasta para el que prefiere hacer turismo, es decir que este documento está elaborado para todo el público lector. Dado a que el patrimonio cultural es un elemento que hemos heredado de nuestros ancestros y que para la mayoría de las personas es importante cuidarlo y preservarlo, éste equipo de investigadores espera que este documento sea de ayuda en el aprendizaje de los aspectos socioculturales de este histórico municipio. Para la recolección de información de esta investigación se realizó: visitas a museos, entrevistas a funcionarios de algunas instituciones, guía de observación al patrimonio tangible del municipio. Como resultado de este proceso, se afirma que Sébaco significa “Mujer Serpiente”, por su ubicación geográfica está en un lugar estratégico, todavía existen castas indígenas con título real, aún se conserva parte del patrimonio tangible como lo es la iglesia de la Asunción; también paisajes culturales, en lo intangible aún perviven las costumbres y tradiciones. Al ser un lugar lleno de historia, eso hace de Sebaco, ser único.

Palabras clave: Patrimonio, Sociocultural, Sébaco, Tangible, Intangible, Protección, Preservación

I.INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación aborda el tema “Patrimonio sociocultural del municipio de Sébaco, departamento de Matagalpa, II semestre del 2022”.La necesidad de este estudio resulta de la problemática que este equipo de investigación considera de mucho interés, la población muestra poca importancia por la cultura de su municipio, incluso cuando este sitio está lleno historia. En este documento se concentra información importante sobre el patrimonio sociocultural del municipio de Sébaco, que fue recopilada durante el tiempo que se realizó esta investigación. El objetivo principal de esta investigación es valorar el patrimonio socia-cultural del municipio de Sébaco, departamento de Matagalpa, II semestre 2022.

El estudio del tema “El patrimonio sociocultural del municipio de Sébaco, departamento de Matagalpa presenta la siguiente estructura:

La introducción en esta se describe cada uno de los aspectos que conforman este estudio, el planteamiento del problema que es de ahí donde inicia este trabajo de investigación

La justificación, en esta se contempla el por qué y para que de esta investigación además de los beneficiados con la realización de ésta.

Seguidamente los objetivos que son la guía del el paso a paso y lograr su finalidad.

En el desarrollo del subtema, el cual está dividido en aspectos que describen el patrimonio sociocultural del municipio de Sébaco, el marco legal, en este se mencionan los artículos y estatutos sobre los que se sustenta su objeto de estudio y las preguntas directrices que dan respuesta a los objetivos específicos y de esta manera hacer una conclusión a la investigación , el marco contextual, en este se describen los rasgos del municipio que está siendo objeto de estudio y su campo de alcance. De igual manera el diseño metodológico, en este se puntualiza las formas en que fue realizado este trabajo de investigación, paradigma ,tipo de enfoque, tipo de estudio, tipo de diseño, orientación en el tiempo, población, métodos de

investigación, técnicas e instrumentos, criterios de inclusión y validación de instrumentos.

La conclusión, que es donde se muestran los resultados generales de la investigación y las recomendaciones para dar respuestas a las necesidades encontradas, basadas en los objetivos principales de este trabajo de investigación.

Este estudio está realizado con el enfoque investigación cualitativo porque en él se estudian los fenómenos o situaciones que se presentan en un determinado grupo de social.

El paradigma que se está realizando en esta investigación es interpretativo ya que en él se interpretan y explican datos sobre un problema o situación que presenta a diario la sociedad como es el aspecto sociocultural, su mayor interés es interpretar, comprender y compartir la comprensión de forma mutua y participativa de los actores locales objeto de estudio de esta investigación.

Para el estudio investigativo de este trabajo se realizó durante un semestre del año, en él se describe el patrimonio socio cultural del municipio de Sébaco.

El tipo de estudio esta complementado con el método exploratorio y explicativo puesto que para la recopilación de información se necesita de la observación de la zona a investigar y la elaboración de un referente teórico para la obtención de mayores resultados y explicativo porque busca razones que ocasionan ciertos fenómenos, posteriormente explica él porque de la problemática y condiciones del patrimonio cultural.

En la realización de este trabajo de investigación se toma como referente una población de 100% dado el caso que esta es relativamente pequeña, no se aplicó la fórmula de estadística, ya que la población consultada es menor a cien.

En los criterios de inclusión de este trabajo que estamos realizando, para el estudio de la población se tomaron como referente las siguientes características para las

personas que darían aportes a este trabajo de investigación: Nivel de estudio, institución pública donde labora, personaje reconocido y poblador nacido en el municipio.

Los métodos utilizados en esta investigación utilizamos el teórico en el que se detallan las actividades que un investigador lleva a cabo para tal efecto: detección, obtención y consulta de literatura pertinente para el problema de investigación, extracción y recopilación de la información de interés y construcción del marco referencial". También el método empírico el cual se ve evidenciado en la recolección de información obtenida de los informantes a través de las guías entrevistas y guías de observación.

Los instrumentos utilizados en este estudio para la recopilación de información son: las guías de entrevista y guías de observación.

En la validación de instrumentos estuvo a cargo de expertos en la materia de investigación: Msc. Mercedes Mendoza, Msc. Jorge Lenin Roque Sevilla, Msc. Uwe Paúl Cruz, Msc. Juan Ramón Molinares, Msc. Walter Antonio Rostran Valdivia y Msc. José Tomás Gómez Valdivia a quienes se les entregó la documentación siguiente:

- ✓ Tema de investigación
- ✓ Objetivos: Generales y Específicos
- ✓ Operacionalización de variable
- ✓ Propuesta de entrevista dirigida a delegados de las diferentes instituciones gubernamentales del municipio de Sébaco
- ✓ que guían la investigación y apoyan el análisis de los datos.
- ✓ En este estudio, las categorías que lo conforman son: El Patrimonio social y patrimonio cultural del municipio de Sébaco.

Por ultimo las fuentes bibliográficas que fueron consultadas para la fundamentación de este trabajo de investigación. En los anexos se presenta el sistema categorial, leyes, instrumentos que fueron utilizados para recolección de la información y el cronograma de trabajo.

II. ANTECEDENTES

2.1. Nivel Internacional

En Perú, Olórtégui 2004, realizó Tesis titulada “El patrimonio cultural en el Perú. La conservación de las antigüedades: discurso, debate y propuestas 1900-1921” Teniendo como objetivo principal Conocer la percepción de los intelectuales y políticos respecto a la conservación y protección del patrimonio monumental. Las conclusiones de este trabajo de investigación están centradas en el interés de la población por la conservación de las antigüedades e impedir la destrucción y el despojo de estas al país, vista por muchos como un medio valioso para encontrar el alma nacional, ya que sin esta es imposible encontrar el camino hacia el desarrollo y el progreso del país. Este trabajo tiene relación con el que estamos realizando ya que este hace mención sobre planes de protección y conservación del patrimonio cultural del país.

En México, Montoya 2008, realizó Tesis la cual lleva por nombre “El patrimonio Cultural público tangible y sus efectos en la economía local”. Presentando como objetivo relevante: Conocer las políticas culturales en el municipio de San Luis Potosí, orientadas a difundir, preservar, restaurar, salvaguardar el patrimonio cultural público tangible, para buscar su incidencia en la economía local. En sus resultados muestra que los hijos de una nación deben de valorar y preservar el patrimonio cultural, que cuidarlos es el despertar de un pueblo consciente de todos los sacrificios de las vidas humanas ,de las ideas cristalizadas en objetos materiales, o inmateriales siendo un puente de comunicación con nuestros antepasados y ahora somos nosotros las personas a quienes nos corresponde entregar nuestro esfuerzo conocimiento hacia las generaciones futuras que tendrán la obligación de preservar lo que ahora se forja. Esta investigación tiene semejanza con el nuestro ya que en ambos en su contenido mencionan el cuidado, conservación y preservación del patrimonio cultural.

2.2. Nivel Centroamericano

Costa Rica, White 2019, realizó una Tesis con el nombre “La Protección del patrimonio cultural en situaciones de conflicto” su principal objetivo es determinar cómo se puede garantizar la protección del patrimonio cultural en situaciones de conflicto, partiendo de la importancia que tiene dicho patrimonio para un pueblo; pero también tomando en cuenta las deficiencias que ha tenido hasta este momento, el derecho Internacional Humanitario para garantizar su conservación. Según las conclusiones de esta investigación abordan que para la protección de los bienes culturales de los países se deben de crear medidas preventivas, independientemente que estos no se encuentren en conflictos y que se reconozca la importancia del patrimonio cultural para los pueblos. Dicho trabajo de investigación se relaciona con la nuestra ya que este manifiesta el afán por el cuidado y conservación del patrimonio cultural del país.

El Salvador, Portillo 2015, realizó trabajo de graduación titulado “El patrimonio cultural de la ciudad de San Miguel” en su objetivo principal se plantea conocer el patrimonio cultural de la ciudad de San Miguel. En la conclusión de este estudio infiere que el patrimonio histórico-cultural de un país, región o ciudad ,está constituido por todos aquellos elementos y manifestaciones tangibles e intangibles producidas por las sociedades, resultado de un proceso histórico en donde la reproducción de las ideas y del material se constituye en factores que identifican y diferencian a una ciudad, además de la importancia de lo estético, histórico y socioeconómico que el patrimonio cultural ofrece a la sociedad y que estos aportan un legado educativo y un alto nivel de valor significativo de la cultura del pasado para comprender el presente. Éste trabajo se relaciona con el nuestro, ya que en él se presentan propuestas para promover la importancia del patrimonio cultural en todas sus clasificaciones, representaciones, cuidado y conservación.

2.3. Nivel nacional

Nicaragua

En Masaya, Orozco 2022, realizó Monografía con título “La cultura originaria y vida actual del pueblo de Catarina, sector urbano, departamento de Masaya, Nicaragua, 2007- 2009”. El objetivo de esta investigación es determinar los elementos de la cultura originaria y vida actual que manifiestan los pobladores de Catarina, visualizando su aprovechamiento como alternativa para potenciar el rescate de su identidad cultural. Los resultados de esta expresan que la vida actual de los pobladores de Catarina tiene sus propias expresiones culturales mezclando con los de sus antepasados es decir que estos siguen vigentes en su diario vivir, lo que conlleva a su conservación para el desarrollo del turismo. Su relación con este trabajo de investigación radica en el valor que se le da al patrimonio sociocultural del municipio para su conservación.

En León, Quintero, Florian & Dávila 2020; realizaron Seminario de Graduación titulado “Prácticas de Conservación y Protección del patrimonio de la Humanidad Insigne y Real Basílica de catedral de la Asunción de la Bienaventurada Virgen María, II Semestre 2019” esta lleva como objetivo Analizar las prácticas de conservación y Protección aplicadas en la Catedral de León Patrimonio de la Humanidad II Semestre 2019. Según sus resultados no se implementan prácticas de conservación orientadas por la UNESCO, se desconoce a cerca de la práctica de conservación y Protección que se implementan en los patrimonios de la Humanidad, así mismo busca que los actores involucrados adquieran un compromiso de hacer uso de las herramientas que se les pone al respecto. Su relación con nuestro tema de estudio por el valor, protección y conservación hacia el patrimonio cultural.

2.4. Nivel Local

Aráuz, Valdivia & Leyva, 2020 de Matagalpa realizaron Seminario de graduación titulado “Patrimonio Económico Sociocultural del departamento de Matagalpa II semestre” teniendo como objetivo valorar el patrimonio socio-económico, cultural y Ambiental del municipio de Sébaco, II semestre 2020. Como resultado de este estudio se menciona que el patrimonio del municipio de Sébaco contiene muchos elementos del cual los pobladores hacen resaltar sus historias y sus tradiciones que hoy en día siguen vigentes y que hacen del municipio una historia única. Además se realizó un plan de acción para cada una de las problemáticas encontradas, dirigidas a los responsables para que estos puedan analizarlas y darles seguimiento. Dicho estudio tiene semejanza al que este equipo está realizando pues menciona planes de protección y conservación del patrimonio sociocultural en este municipio.

Del mismo modo Cruz, 2013 de Matagalpa, realizó Monografía con el título: “Puesta en valor del sitio arqueológico La China, comunidad de Siare, propuesta integral del desarrollo cultural comunitario, municipio de Matagalpa”. El objetivo general es una Propuesta de plan de manejo de los recursos culturales del sitio Arqueológico La China, basado en una propuesta integral de desarrollo cultural comunitario. Como resultado se elaboró un plan estratégico que involucrará a todos los sectores sociales del municipio, incluyendo a las autoridades municipales (Alcaldía) para la puesta en marcha del mismo a fin de Puesta en valor del sitio arqueológico “La China” alcanzar la toma de conciencia de los pobladores con respecto al sitio, la promoción, difusión y conservación del patrimonio integral del yacimiento arqueológico La China. Esta investigación tiene relación en la elaboración de un plan estratégico para la protección y conservación del patrimonio sociocultural.

III. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El patrimonio sociocultural es un conjunto de determinados bienes tangibles, intangibles y naturales que forman parte de las prácticas sociales de los nicaragüenses, a estos se le atribuyen valores que son transmitidos de generación en generación.

Existe una preocupación a nivel de la población en general por la conservación del patrimonio sociocultural de nuestro país puesto a que la población no muestra interés por la cultura propia que nos representa siendo el caso de personas del municipio de Sébaco del departamento de Matagalpa, influenciados por distintos factores entre ellos tecnología están adoptando de manera desmedida la cultura de otros países, que según ellos son de mucho beneficio actualmente.

La cultura va cambiando según el contexto donde vivimos y nos desarrollamos, a la población le atraen aspectos que cambian el orden establecido de nuestra cultura se puede observar que a pocos les interesa las actividades que promueven la conservación de esta.

El rescate y conservación del patrimonio sociocultural es de gran relevancia puesto que estos con el paso del tiempo han sido olvidados pasando a un segundo plano según la población porque no son tan importantes y poco a poco hay que irlos actualizando en el transcurso del tiempo.

Siendo Nicaragua uno de los países de Latinoamérica que presenta una gran riqueza sociocultural y que nos enorgullece, es a través de este trabajo de investigación que se describe detalladamente los diversos componentes del patrimonio sociocultural del municipio de Sébaco a fin de conservar y promover valores de amor hacia la cultura propia del lugar y minimizar los riesgos de la transculturización en los habitantes de este sitio a partir de la propuesta de un plan de acción para la protección y preservación del patrimonio sociocultural de este Municipio.

Del planteamiento anterior mencionamos el siguiente problema de investigación:

¿Qué valor se le debe de dar al Patrimonio sociocultural del departamento de Matagalpa municipio de Sébaco?

IV. JUSTIFICACIÓN

La necesidad urgente de conocer mejor el patrimonio sociocultural del municipio de Sébaco departamento de Matagalpa, impulsa la motivación de reforzar los conocimientos sobre los aspectos que esta conlleva para la asimilación en sus habitantes.

La razón principal por la que se ha decidido realizar esta investigación es porque se considera de gran importancia puesto a que no todos los habitantes del lugar conocen con aciertos los datos más relevantes del lugar donde habitan. Para conocer el patrimonio sociocultural del municipio es necesario abordar distintas temáticas propias relacionadas al tema general de este trabajo de investigación.

Este trabajo tiene como propósito contribuir a mejorar la percepción que tiene la población de la cultura y los rasgos que la hacen propia en relación a otros sitios de la región o del país.

Del mismo modo a través de este trabajo de investigación se pretende describir las conceptos específicos de la posición geográfica y astronómica del municipio de Sébaco ,identificar sus características, explicar principales actividades culturales, describir su patrimonio tangible e intangible, analizar la importancia del patrimonio socio cultural, así como proponer un plan de protección y preservación del patrimonio de este municipio. Los beneficios de esta investigación son los siguientes:

A la población como elemento clave para promover la importancia que tiene este municipio.

Para las instituciones, este estudio constituye un aporte importante para seguir velando por la protección y conservación del patrimonio sociocultural de este municipio.

Académicamente, para la formación en investigación en los estudiantes de Ciencias Sociales, ésta brinda información detallada sobre este municipio en lo que respecta a las ciencias sociales.

V. OBJETIVOS

5.1. General:

- Valorar el patrimonio socia-cultural del municipio de Sébaco departamento de Matagalpa, 2022.

5.2. Específicos:

- Describir las generalidades, posición geográfica y astronómica del municipio de Sébaco.
- Identificar las características sociales del municipio de Sébaco.
- Explicar las principales actividades culturales del municipio de Sébaco.
- Describir el patrimonio tangible e intangible del municipio de Sébaco.
- Analizar la importancia del patrimonio socio- cultural del municipio de Sébaco.
- Proponer plan de acción para la protección y preservación del patrimonio sociocultural del Municipio de Sébaco.

VI. DESARROLLO

6.1. POSICIÓN GEOGRÁFICA Y ASTRONÓMICA DE SÉBACO

La posición geográfica y astronómica nos refiere a la ubicación de un sitio cualquiera de nuestro planeta Tierra a través de la utilización de diferentes coordenadas geográficas entre ellas: paralelos y meridianos, lo que nos permite señalar e identificar la longitud y latitud de un determinado lugar

Para J & Merino, (2011) la posición geográfica y astronómica puede entenderse de dos formas diferentes. Por un lado, se trata de la localización de un lugar en la superficie de la Tierra; por otro, la noción refiere a la localización de los astros en relación a la Tierra. Éste segundo caso también se conoce como astronomía de posición.

La posición geográfica no es únicamente nombrar un determinado punto sobre la superficie terrestre, esto hace referencia también al conjunto de elementos y relaciones entre ese espacio geográfico y otros. Entre estos espacios se pueden mencionar elementos como: límites naturales y políticos, clima flora y fauna.

Según la ley de división política administrativa del país (1989) el municipio de Sébaco se encuentra situado en el sector noroeste del departamento de Matagalpa, Nicaragua, América Central.

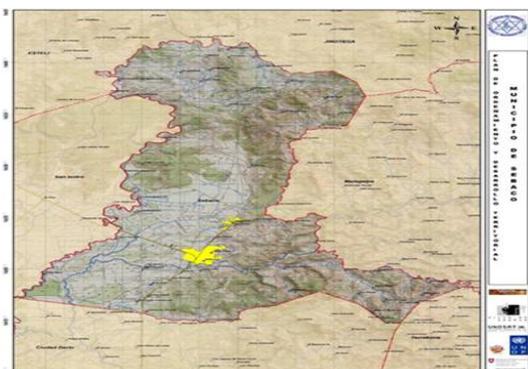
Está a 30 kilómetros de la cabecera departamental y a 104 km de la capital, Managua. Su posición geográfica es de Latitud $12^{\circ}51'$ N y Longitud $86^{\circ}08'$.

La posición astronómica es la ubicación de un sitio cualquiera de la tierra por medio de la utilización de las coordenadas geográficas, meridianos y paralelos los cuales nos permite determinar la longitud y la latitud de un lugar determinado de la Tierra.

Latitud y Longitud: El municipio de Sébaco se encuentra ubicada en las coordenadas $12^{\circ} 51' 4''$ de latitud norte y $86^{\circ} 5' 58''$ de longitud oeste.

6.1.1. Límites naturales y políticos del municipio

Sébaco tiene los siguientes límites:



- Al Norte con los municipios de La Trinidad y Jinotega
- Al Sur con los municipios de Ciudad Darío y Terrabona
- Al este con el municipio de Matagalpa
- Al Oeste con el municipio de San Isidro.

Imagen 1. Mapa del relieve de Sébaco. Fuente: INETER

De la misma manera el municipio de Sebaco tiene límites naturales de los cuales podemos mencionar los siguientes:

Oeste: Río viejo

Norte: Río viejo

Este: Quebrada Grande y Río Grande de Matagalpa

Sur: Quebrada Grande y Río Bilwaska

6.1.2. Símbolos representativos de Sébaco

Bandera de Sébaco

Sus colores verdes, representa la producción agrícola del municipio. El color café, la tierra fértil del valle. El color azul, la abundancia de agua (lago subterráneo) que hay en el valle.



Fuente: Erosnica (2012), recuperado el 14/12/ 2022.

El escudo representa el cultivo del arroz y cebolla (Hortalizas)



Erosnica ,(2012). Escudo de Sébaco. recuperado de commons.m.wikimedia.org.
26 dic 2022

6.1.3. División política y administrativa del municipio de Sébaco

La división política y administrativa es el fraccionamiento del mundo, teniendo en cuenta para separarlos, los estados político-jurídicos y soberanos (países) que los componen, frutos de luchas históricas, muchas veces violentas, y que se pueden seguir modificando en sus límites o números, pues no surgieron de un proceso natural, sino cultural.

Para Rodríguez, (2022) La división política y administrativa es una forma de fraccionamiento o separación de un territorio mediante el cual se colocan límites llamados fronteras. Éstas fronteras pueden ser naturales tales como ríos y montañas-o artificiales como es el uso de líneas imaginarias con base en el sistema de coordenadas.

La división política y administrativa de un determinado lugar está delimitado por líneas enteras o punteadas según lo que estas quieran demostrar, sus colores pueden variar ya sean los siguientes casos (carretera, rio, cultura o frontera)

Según Figueroa, Valdivia, & Leiva, (2021) la división política y administrativa del municipio de Sébaco está estructurada de la siguiente manera: 38 comunidades, 12 caseríos y una villa.

Tabla 1

Lista de comunidades de Sébaco

N°	Comunidad	Caserío
1	Carreta Quebrada	
2	La Concepción	
3	Las Brisas	
4	Los Esteros	La Esperanza, El Escobillo
5	Paso Carreta	
6	Paso Real	La Chimpinilla
7	Quebrada Grande	
8	Río Nuevo #1	
8	Río Nuevo #2	
10	San Pedro de las Conchitas	
11	Santa Isabel	Juan Pablo II
12	Chagüitillo (Villa)	El Cacao

13	Agua Zarca	El Aguacate
14	El Naranjo	
15	El Quebrachal	
16	El Salto	
17	El Tamarindo	
18	Jocomico	Jocomico Abajo, El Jobo, Los Villagras, Jocomico Arriba, La Cera.
19	La China	Las Lajas
20	La Corneta	
21	La Estancia	
22	Las Palomas	
23	Los Cardones	
24	Monte Grande	
25	Walasá	Paso Ancho, Trucasán
26	Bilwaska	
27	El Almirante	

28	El Caracol	
29	El Ocote	
30	El Hatillo	Los Cocos
31	Las Minas	
32	Las Pozas	Mauniquita (conocido como los García)
33	Molino Sur	
34	Potrero Largo	Los Laureles
35	Potrero Redondo	
36	San Miguel	
37	Santa Cruz	
38	Soledad de la Cruz	Los Encuentros

Comunidades de Sébaco y sus caseríos

Fuente: Figueroa, Valdivia & Leiva (2020)

Tabla 2

Lista de barrios de Villa Chagüitillo	
1	Barrio
2	Carlos Fonseca Amador
3	Santo Domingo
4	Rigoberto López Pérez
5	Pedro Joaquín Chamorro
6	Guillermo Matute
7	Rubén Darío
8	Juan Pineda Laguna
9	Nuevo Amanecer
10	Moisés Palacios
11	Chorotega

Barrios de La Villa Chagüitillo Fuente: Figueroa, Valdivia & Leiva (2020)

6.1.4. Extensión territorial de Sébaco

La extensión territorial de un lugar es la superficie que comprende un determinado territorio terrestre, éste incluye el suelo, subsuelo, aguas, los lechos de los ríos, lagos, lagunas nacionales y cualquier territorio que se encuentre dentro de los límites de un territorio.

También se plantea que “La extensión territorial de un lugar se define como la porción de superficie (se refiere a la extensión de tierra) que pertenece a un país,

región, provincia, etc.” INE, (2020). De lo anterior expresado, la extensión territorial refiere al conjunto de espacio que posee un determinado lugar y que ejerce soberanía sobre todo lo que le corresponde: ríos, lagos, lagunas, el suelo, espacio aéreo y plataforma continental. El municipio de Sébaco cuenta con una extensión territorial de 289.80km², es un fuerte centro económico, éste tiene cierta influencia sobre las ciudades vecinas debido a su posición estratégica. Actualmente Nicaragua a través del gobierno de la república ejerce soberanía sobre toda la extensión de su territorio utilizando todas las vías diplomáticas para mantener la seguridad y armonía de sus habitantes, así como los de la región.

6.1.5. Ventajas y desventajas de la posición geográfica y astronómica del municipio de Sébaco

Las ventajas de la posición geográfica y astronómica de un lugar son todos aquellos elementos que benefician el clima, el relieve estos permiten el desarrollo de diferentes actividades como la agricultura, ganadería y el comercio. Con respecto a las desventajas son todas aquellas situaciones que por sus características afectan negativamente diferentes lugares

Figuroa, Valdivia, & Leiva, (2021) Expresan que las ventajas de la posición geográfica y astronómica de Sébaco son:

Ventajas

- ✓ Destacando la posición geográfica del municipio como principal potencial para la distribución, y comercialización de productos.
- ✓ Fértiles suelos para la producción.
- ✓ Gran dinámica económica.
- ✓ Variedad y cantidad de fuentes de empleos.
- ✓ Puerto terrestre para acopio y almacenamiento de productos para otros municipios y departamentos.
- ✓ Abundancia de agua.

Desventajas

- ✓ Por ser un valle plano está propenso a inundaciones.
- ✓ La acumulación de aguas negras en las calles genera criaderos de zancudos, que afectan la salud de los habitantes.
- ✓ Falta de organización en el paso vehicular.
- ✓ La ubicación de la carretera facilita la migración, la trata de personas y el crimen organizado.

6.1.6. Caracterización de Sébaco

El municipio de Sébaco está ubicado en el sector noroeste del departamento de Matagalpa a 30 km de la cabecera departamental y 104 km de la capital Managua, fundado en el año 1527 por los colonizadores españoles. Tiene una extensión de 289.80 km cuadrados, limita con los municipios norte Trinidad y Jinotega, Sur Ciudad Darío y Terrabona, Este con Matagalpa, Oeste San Isidro. Según la ley de división Política está dividida en 38 comunidades, 12 caseríos y una villa.

6.2. RESEÑA HISTÓRICA DE SÉBACO

Conocemos por reseña histórica, la narración de los sucesos del pasado de la humanidad, de un pueblo, un lugar en específico; en ella se recogen datos referentes de la historia así como las características particularidades de asuntos, por medio de la descripción e interpretación de la información recopilada.

Según plantea Alvarado M. G., (1991) Sébaco la ciudad de la cebolla, es común oír esta expresión por todas partes especialmente en boca del viajero que se aproxima o detiene su vehículo con la intención de comprar esta planta comestible, infaltable en la comida nicaragüense.

Pero Sébaco, es más que eso, tiene una hermosa historia hablar de ella, es como desenterrar de la oscuridad el pasado.

Ergida en 1528 por Gabriel Rojas contiguo al legendario asiento del origen Cihuacoatl =mujer serpiente del que origino su nombre actual, en los alrededores

de la hacienda La Perla y parte de la carreta Quebrada, permaneció en ese sitio 305 años prácticamente toda la época colonial (1528-1833)

Hoy son visibles solamente las bases de la que fue el santuario y cimientos o cadenas las paredes exteriores, iglesia que fue edificada y dedicada a la virgen de la Concepción por el religioso Fray Lázaro de Guido de la orden de la Merced.

Para Khul, 2000 Sébaco era un importante centro ceremonial para los chorotegas, poderosa comunidad indígena. Su nombre se deriva de " Cihuacoatl" o mujer serpiente, la diosa chorotega de la tierra y de la producción.

Antes de la conquista Sébaco llegó a ser cabeza de toda la región central de Nicaragua incluyendo a Chontales.

Sébaco fue creado como corregimiento por la Corona Española en el año 1568.

Para Valle (2017) citado por Aráuz, Valdivia & Leiva, (2020), Sébaco en sus orígenes Sébaco era un centro ceremonial poblado por indios de habla Cacaopera o lengua Matagalpa, cabeza de la Gran Provincia Chontaleña, la que fue conquistada por los españoles en 1527, quienes fundaron la colonia "Santiago de Cihua Coatl", en las inmediaciones del primitivo pueblo de indios de Sébaco; siendo del corregimiento y residencia del corregidor. Durante la nueva época colonial la doctrina cristiana fue administrada por los religiosos mercedarios Fray Lázaro de Guido, compañero de Fray Francisco de Bobadilla, permanecieron aproximadamente ocho años trabajando en la conversión de los indios; consiguiendo sacarlos de las montañas y prepararlos para el bautismo.

En 1693, el pueblo de Sébaco, víctima de graves opresiones, se reveló contra la autoridad del gobernador de la provincia de Nicaragua, derramándose mucha sangre indígena y española. En 1756, Santiago de Sébaco siguió siendo cabeza del extenso corregimiento, siendo su corregidor don Matías de Oropesa; por las frecuentes invasiones filibusteras, apoyadas por pueblos originarios, se designó a Matagalpa como base militar y residencia propia.

Fue elevado a ciudad, un 27 de septiembre de 1996, mediante decreto legislativo de la Asamblea Nacional. En 1996 mediante un decreto legislativo de la Asamblea

Nacional de Nicaragua erróneamente le da el título de ciudad, pero ésta ya lo tenía por decreto real del rey Carlos I de España quien la nombró como “La muy noble ciudad de Sébaco”.

En el Sébaco actual (en el barrio Sébaco Viejo), al lado izquierdo del templo se encontraba aún en 1960, un edificio llamado antes Cabildo, donde estaban las oficinas municipales, el antiguo telégrafo, y las cárceles. Algunos alcaldes inescrupulosos botaron la estructura del cabildo para venderla a personas particulares, siendo esto un abuso, porque al botar estos antiguos edificios borraban las huellas de la cultura e historia de este maravilloso pueblo colonial. En 1836 se empezó a construir la iglesia dedicada a la Asunción ya que en el año 1833 había sido destruida con el paso del río Viejo.

La iglesia antigua era una iglesia provisional ya que esta se ocupaba para servicios religiosos, bodegas hasta cementerio porque ahí enterraban a sus deudos.

En el costado sur de la plaza había una cantidad de casas de gente muy importante de este pueblo; todavía alrededor de la iglesia se encuentran pocos antiguos cercos de piedras, y se puede observar los arranques de aquellas casas majestuosas donde vivieron personas muy importantes de lo que fue el pueblo de La Asunción.

En la actualidad es una población de gran importancia en el norte de Nicaragua, pues es uno de los mayores productores de arroz en la región centroamericana, además también cosechan otras plantaciones como: frijol, cebolla, zanahoria y remolacha. Además, que goza de una privilegiada situación socioeconómica que lo caracteriza del resto de poblaciones del país.

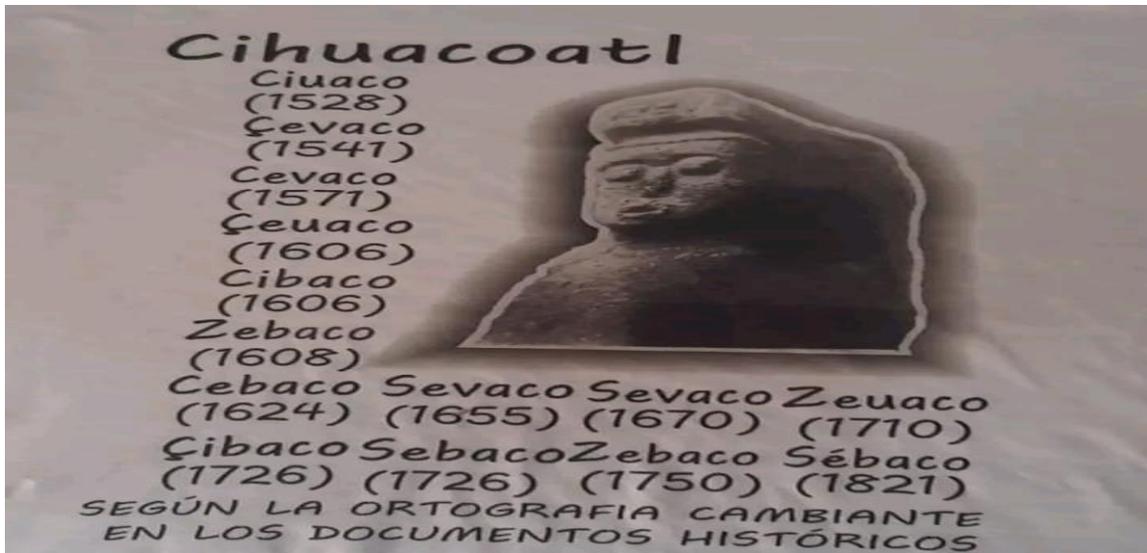


Imagen 2. Evolución del nombre de Sébaco a través del tiempo. Fuente: Gilberto Alvarado 21/06/2022

6.2.1. Primeros pobladores

Son considerados primeros pobladores aquellos que por primera vez pisaron un territorio y se establecieron en ese lugar, atraídos por las características que estos presentaban como: el agua, el clima, animales para cazar y la fertilidad de sus suelos.

Para Alvarado G. M., (1991) "Los primeros pobladores de Sébaco llegaron procedentes de México probablemente en el 590 DC cuando los toltecas gobernaban el terreno mexicano".

Durante el siglo XVI la corona establece que la conquista de las gentes "montañeses o sea las gentes que vivían en las montañas de Chontales, Matagalpa y Sébaco debían estar a cargo de las órdenes religiosas". Entre 1605 y 1608, Juan de Albuquerque, fraile mercedario, construyó a la redacción de algunos pueblos indígenas y descubrió una fácil entrada a Sébaco a través de las montañas de Tabavaca.

Para el año 1581 se comprueban anales del primer censo de Sébaco. Según (Broekhoven, 2002), "Diego de Arteta Cherino (sic) gobernador y capitán general por su in² de las provincias de nicaragua y nicoya y costarrica por el / presente coneto y mando a vos fran^{co} de aguiar, juez de comisi [...] / por mi nombrado de la

pro^a de cevaco que vos y el muy E^{do} padre /vicario de esa pro² os junteys y anbos conteys y hagays i contar todos los yndios e yndias viejos y niños”.

Según Kühl, (2010) El pueblo indio de Sebaco fue muy importante en tiempos precolombino hasta el comienzo de la colonia, comprendida por lo menos tres grandes parcialidades y era parada obligada para todo aquel que viniera del Norte, Sur ,Este y Oeste. La vecindad de grandes ríos le ayudaba a su agricultura y comercio, pero también contribuyeron a su destrucción.

6.2.2. Asentamiento

Un asentamiento es un establecimiento ya sea grande o pequeño de personas que se establecen en un espacio determinado con la finalidad de perpetuarse en ese sitio y realizar sus actividades cotidianas.

Según Bambibre, (2012) "Un asentamiento es cualquier tipo de poblamiento humano ya que siempre se está designando a la acción mediante la cual un grupo chico o grandes de personas establecen como su espacio de hábitat y permanencia”.

"Sébaco ha tenido cuatro asentamientos urbanos, el primitivo asiento fue denominado Sébaco viejo, ubicado en el centro del valle de su nombre, el del paraje de Los Congos; el de Tecoanapa y el actual asiento ubicado a la margen norte del Río Grande de Matagalpa.

6.2.3. Caseríos de Sébaco

COMUNIDAD	CASERÍO
Los Esteros	La Esperanza ,El Escobillo
Paso Real	La Chimpinilla
Santa Isabel	Juan Pablo II
Chagüitillo(villa)	El cacao
Agua zarca	El aguacate
Jocomico	Jocomico Abajo, El Jobo, Los Villagra,Jocomico Arriba, La Cera
La China	Las Lajas

Walasa	Paso Ancho,Trucasán
El Hatillo	Los Cocos
Las Pozas	Mauniquita(conocido como los García)
Potrero Largo	Los Laureles
Soledad de la Cruz	Los Encuentros

Caseríos de Sébaco Fuente: Aráuz, Valdivia & Leiva, (2020)

6.2.4. Municipio

Origen del municipio

Sébaco de La Asunción: es el nombre de una ciudad, valle y municipio de Nicaragua ubicada en el departamento de Matagalpa, a unos 103 kilómetros de la capital, Managua.)

El nombre o voz SÉBACO significa en lengua náhuatl mejicana antigua: MUJER SERPIENTE", divinidad de la tierra y de la humanidad; de las voces Cihua, que significa mujer; y Coált que significa serpiente. SÉBACO ha tenido cuatro asentos urbanos, el primitivo asiento fue denominado SÉBACO VIEJO, ubicado en el centro del valle de su nombre, el del paraje de Los Congós; el de Tecoanapa y el actual asiento ubicado a la margen norte del Río Grande de Matagalpa.

Originalmente SÉBACO era un centro ceremonial poblado por indios de habla CACAOPERA O Lengua MATAGALPA, cabeza de la Gran Provincia Chontaleña, la que fue conquistada por los españoles en 1527, quienes fundaron la colonial "SANTIAGO DE CIHUA COATL" en las inmediaciones del primitivo pueblo de indios de SÉBACO; siendo éste cabeza del corregimiento y residencia del corregidor. Durante la nueva época colonial la doctrina cristiana fue administrada por los religiosos mercedarios Fray Lázaro de Guido, compañero de Fray Francisco de Bobadilla, permanecieron aproximadamente ocho años trabajando en la conversión de los indios; consiguiendo sacarlos de las montañas y prepararlos para el bautismo. En 1693, el pueblo de SÉBACO, víctima de graves opresiones, se reveló contra la autoridad del gobernador de la provincia de Nicaragua, derramándose mucha sangre indígena y española. En 1756, Santiago de SÉBACO siguió siendo

cabeza del extenso corregimiento, siendo su corregidor Don Matías de Oropesa; por las frecuentes invasiones filibusteras, apoyadas por pueblos originarios, se designó a Matagalpa como base militar y residencia propia.

6.2.5. Ciudad

Origen de la Ciudad de Sébaco.

Según Valle (2017) citado por Aráuz, Valdivia, & Leiva, (2020) El nombre o voz Sébaco significa en lengua Náhuatl mejicana antigua: Mujer Serpiente divinidad de la tierra y de la humanidad de las voces Cihua que significa mujer, y Coatl que significa serpiente. Sébaco ha tenido cuatro asentamientos urbanos el primitivo asentamiento fue denominado Sébaco Viejo, ubicado en el centro del Valle de su nombre, el del paraje de los Congos; el de Tecoaapa y el actual asentamiento ubicado a la margen norte del Río Grande de Matagalpa. Originalmente Sébaco era un centro ceremonial poblado por indios de habla Náhuatl, cabeza de la gran provincia Chontaleña, la que fue conquistada por los españoles en 1527, quienes fundaron la colonia “Santiago de Cihuacoatl” en las inmediaciones del primitivo pueblo de indios, siendo este cabeza del corregimiento y residencia de corregidor. Durante la nueva época colonial la doctrina cristiana fue administrada por los religiosos mercedarios Fray Francisco de Babadilla, permanecieron aproximadamente ocho años trabajando en la conversión de los indios, consiguieron sacarlos de las montañas y prepararlos

para

el

bautismo.



Imagen: 3 Actual y antiguo Sébaco- Fuente: César Flores

Recuperada 14/01/2023

En 1693, el pueblo de Sébaco, víctima de graves opresiones, se reveló contra la autoridad del gobernador de la provincia de Nicaragua derramándose mucha sangre indígena y española. En 1756, Santiago de Sébaco siguió siendo cabeza del extenso corregimiento, siendo su corregidor Don Matías de Oropesa, por las frecuentes invenciones filibusteras, apoyadas por tribus salvajes, se designó a Matagalpa como base militar y residencia propia

El 28 de septiembre de 1996, Sébaco fue elevada a categoría Ciudad, se festeja con dianas, se elige a la Reina de cada aniversario, a su vez se realizan cursos de ciclismo, caponera, también se realiza una fiesta popular gratuita con conjuntos nacionales, como tradición se desarrolla en la conocida punta de plancha. El municipio en su jornada de aniversario impulsa el rescate a la cultura y promueve el turismo.

Sébaco celebra su aniversario cada 28 de septiembre de ser elevada a categoría de ciudad con derroche de cultura, feria gastronómica, elección de la reina, tardes deportivas para celebrar con toda su población y fortalecer su cultura representativa de la región.

Según Gaceta, (2022) Diario oficial de nuestra nación “Sébaco es elevado a categoría de ciudad por decreto presidencial A.N.N°.1537, aprobado el 27/09/1996 Publicado en la Gaceta diario Oficial N°222 del 22/11/1996 “

Durante la presidencia de Violeta Barrios de Chamorro, Sébaco es elevado a categoría de ciudad a sus 26 años la población de Sébaco celebra con gran algarabía destacando historia, cultura, ciudadanos notables que han contribuido al desarrollo de Sébaco.

6.2.6. Población

La población es el elemento más esencial que está más anterior al estado de los cuales se extrae información para ver de cuantas personas habitan en un determinado territorio o lugar.

Para Uriarte, (2022) “La población es un conjunto de individuos (generalmente humanos, pero no exclusivamente) que integran una comunidad, que habitan en un área o espacio geográfico determinado”.

De lo anterior expresado se puede mencionar que la población es el conjunto de personas que se agrupan en un lugar determinado de un territorio y que comparten intereses comunes como: el idioma, actividades económicas, las costumbres y tradiciones que hacen único a un lugar.

Para saber la cantidad de pobladores de un territorio se da la realización de censos los que arrojan resultados de la población por sexo y por edades estos se llevaban a cabo desde tiempos coloniales para conocer la cantidad de personas según los poblados que había en esos tiempos.

Para Kuhl, (2000) 57 años después de la fundación de León y Granada

1. Los tasadores mencionan a pueblos indígenas existentes: Cebaco (sic), Guascagüina, Yasgalpa, Migagalpa, Linagüina, Tapiagüina, Jinotega, Mathagalpa, Solingalpa, Molagüina, Muymuy.

2. No conocían el curso del río Grande de Matagalpa (Ucumulali) algunos lo confundían con el curso del río Wanks (Coco) y otros con el curso del río Bluefields (escondido),

3. Algunos de esos pueblos desaparecieron quizás por la exportación de esclavos al Perú, esclavos llevado a trabajar en las minas de oro en Nueva Segovia, o guerras y enfermedades traídas de Europa (Sarampión, Viruela, etc)

4. Estos pueblos no hablaban el náhuatl, sino populuca o matagalpas, entonces tuvieron que traer intérpretes de Sébaco donde Fray Lázaro de Guido había llegado años antes, en 1536.

El municipio de Sébaco en el año 1971 contaba con 6,839 habitantes, en 1995 con la actualización del censo de Población y vivienda se obtuvo una cifra de 24,936 habitantes, lo que representa una tasa anual de crecimiento en el último período intercensal del 4.02%.

Según las estimaciones de población del INEC, para el año 2000 el municipio contaba con 28,942 habitantes, para una tasa de crecimiento del período de 2.87%.

El Instituto Nacional de Información de Desarrollo (INIDE) define "Los censos de población Constituyente la principal fuente de Información para reconocer la evolución del volumen y tamaño de la población. " En el último censo realizado por INIDE en el año 2005, (VIII censos de población y IV de vivienda) el municipio de Sébaco conto con una población de 32.221 de habitantes equivalente al 6.9 por ciento de la población del departamento de Matagalpa, orden de primacía de 5, tasa de crecimiento del 2.6 por ciento en comparación al censo del año 1995 reflejando una densidad poblacional de 111.2 habitantes por kilómetro cuadrado.

La dirección de estadísticas continuas (2008), señala que a partir del censo del año 2005, en el municipio se han hecho otros estudios que presentan datos de población.

Según Aráuz, Valdivia, & Leiva, (2020) se puede considerar que la población total del municipio es de 44,435 habitantes; es decir la tasa de crecimiento geométrica, desde el 2005 al 2017, se estima en 2.57%.

Crecimiento de la población de Sébaco

Sector	INIDE(Censo 2005)	INIDE(proyección 2016)	BCN(Cartografía 2016)	SIASAR Actualización 2017
Urbano		25, 255	27, 193	28, 173
Rural		11, 264		17, 262
TOTAL	32, 764	36, 519	38, 437	45, 435

Fuente: caracterización socio- económicas(2017), recuperado 02/12/22

Según Aráuz, Valdivia, & Leiva, (2020) La población de Sébaco se distribuye de la siguiente manera

Rango de edades	Población (habs)	Porcentaje (%)
01-05 años	5,288	11.9
06-09 años	3,466	7.8
10-14 años	4,577	10.3
15-59 años	27,950	62.9
60-64 años	1,110	2.5
65 y más años	2,004	4.6
TOTAL	44,435	100.00

Fuente: caracterización socio- económicas(2017), recuperado el 02/11/22

La distribución de la población por centros poblados es del 61.2% urbana y el 38.8% rural.

Dentro de la actualización del Modelo de Salud Familiar y Comunitario (MOSAFC) del municipio de Sébaco, el Ministerio de Salud (MINSA) distribuye la población por sexo, y establece que, de la población de Sébaco, existen 21, 329 hombres (48%) y 23,106 mujeres (52%).

6.2.7. Poblaciones precolombinas

Las poblaciones precolombinas forman parte del patrimonio histórico de un territorio ya por medio de ellos podemos saber el origen de nuestros primeros pobladores y saber rasgos lingüísticos, étnicos, genealógicos, culturales tradicionales de nuestros pobladores

Para Ramírez, (2007) "Las comunidades indígenas pueden ser consideradas como aquellas que conservan la herencia y el origen de un país, y que a la vez son objeto de discriminación, desprecio social, marginación y olvido. Es decir, "el ser indígena es señal de la negación primera",² y de la negación de todos los derechos humanos y ciudadanos." Los pueblos indígenas conservan su propia cultura, pero estos son discriminados, burla de diferentes clases sociales por conservar su identidad. El municipio Sébaco conserva vestigios de la población indígenas esta es preservada y se da a conocer a toda la población local y nacional mediante sitios, museos con arte precolombino.

Por lo tanto, una comunidad indígena es aquella que concentra un legado cultural, ocupa un lugar en todo país; se identifica respecto del resto de la población porque habla un idioma distinto a la lengua oficial; y que además tiene usos y costumbres distintas; y cuya organización política, social, cultural y económica se diferencia de los otros sectores sociales, porque se sostiene en sus costumbres. La población indígena tiene su propia identidad, herencia, costumbres y tradiciones las cuales deben ser respetadas por todas las generaciones hacer consciencia de la identidad indígena para nuestro país

6.2.8. La casta indígena de Sébaco

Alvarado M. G., (2022) Menciona que la honorable "Casta indígena de Sébaco" está conformada por 9 familias indígenas, reconocidas históricamente, desde el momento que el rey de España les regresó parte del inmenso territorio ancestral que les había sido arrebatado en 1528, durante la conquista del aborígen pueblo de Cihuacoatl por el Teniente Gabriel de Rojas.

El 10 de febrero de 1724 (después de 196 años de cruel sometimiento) siendo rey de España Felipe V de Borbón, las nueve familias indígenas recibieron, mediante Título Real, una extensión de 23.554 hectáreas, 98 acres, 16 manzanas y 6214 varas cuadradas. Prácticamente, toda la extensión que constituye el Gran Valle de Sébaco y sus alrededores. Ese mismo mes y año, se estableció que cada pueblo español tenía derecho a una porción de tierra comunal a la que se le llamó EJIDO fijado una legua cuadrada.

Es muy importante añadir en este pequeño fragmento histórico, que la creación de LAS COMUNIDADES INDÍGENAS por la corona, NO fue con el propósito de apaciguar a los naturales, como dicen algunos erradamente, ni por compra "por no sé cuántas carretadas de oro y piedras preciosas" como dicen, lamentablemente, otros (incluso los estatutos indígena así lo dicen).

Recuérdese, en el caso de los pueblos indios Sébaco fueron rescatados en 1544, pues estaban como encomienda del gobernador Rodrigo de Contreras y pasan a ser súbditos del rey, conforme a las Leyes Nuevas, publicadas por Carlos V, en 1542.

Por tal razón, el 11 de junio de 1594, Felipe II reforma las Leyes Nuevas para que los indios tuvieran tierras suficientes para tributar al rey.

Ahora bien, para los que dicen ser o pertenecer a la Casta Indígenas de Sébaco o los que pretenden o alegan ser indios, añado los apellidos originales que han subsistido

Desde 1724, año en que sus ancestros recibieron el TITULO REAL: HERNANDEZ, HUERTA, DÍAZ, MORÁN, NAVARRETE, COREA, ROSTRÁN, MONCADA y RIVERA.

A partir de 1917, con los conflictos generados por la usurpación y tenencia de la tierra, surgen, aparecen algunos apellidos espurios o dudosos como: CARDOZA, ALTAMIRANO, CENTENO y GALLARDO.

Sé maneja también que en la actualidad hay diez mil personas indígenas puras los cuales están bien organizados en asuntos de salud, recaudación y cantones los que consisten en asambleas dirigidas por un alcalde de vara acompañado por el consejo de ancianos que son un pilar fundamental en la toma de decisiones

6.2.9. Características de la población

Las características de la población se determinan por el número de personas su dinámica de crecimiento económico, su historia, localización geográfica, sus costumbres y tradiciones como sello cultural propio.

Según Aráuz, Valdivia &Leiva (2020) "La población de Sébaco se caracteriza por ser económicamente activa, pequeños productores de granos básicos y café".

La población de un municipio es parte del desarrollo y cultura de la región el municipio de Sébaco cuenta con una población activa en comercio, turismo, industria, posee una identidad única su gente es acogedora, hospitalaria donde día a día contribuye al desarrollo de su ciudad.

Actualmente, Sébaco es una ciudad sin igual, su pujante crecimiento poblacional y económico a partir del último decenio del siglo que recién termino, es admirable. Sus habitantes son muy laboriosos dedicados en su mayoría a la agricultura, principal fuente de ingreso. El ajetreo, el bullicio de la muchedumbre y el constante ruido vehicular es propio de un pueblo en franco desarrollo, que debe a su envidiable posición geográfica y porque posee las tierras más fértiles de Nicaragua, esto ha convertido a Sébaco en una plaza privilegiada y atrayente. La posición geografía favorece a la ciudad de Sébaco permitiendo a sus pobladores desarrollar diferentes actividades sociales, económicas y culturales. Una característica principal del

habitante de esta ciudad el deseo de superación personal, familiar y social ya que de una u otra forma contribuyen al desarrollo de su municipio.

6.2.10. Características socioeconómicas

Las características socioeconómicas están vinculadas con la sociedad y económico, conocer las características de un determinado lugar permite conocer la situación actual en los diferentes ámbitos en que se desarrolla la sociedad.

Para Pérez & Gardey, (2021) Se califica como socioeconómico a aquello vinculado a elementos sociales y económicos. Lo social, en tanto, está relacionado con la sociedad (una comunidad de individuos que viven en un mismo territorio compartiendo normas), mientras que lo económico depende de la economía (la administración de bienes escasos para la satisfacción de las necesidades materiales del ser humano).

El desarrollo de este municipio depende de sus elementos socioeconómicos lo social y económico estos están relacionados desde la sociedad en todos los ámbitos contribuyendo para su municipio. Sébaco es una ciudad con alto desarrollo económico gracias a su posición geográfica y suelos fértiles para la agricultura principal base económica como el cultivo de hortalizas, arroz y sorgo.

El Ministerio Agropecuario MAG (2017)" citado por Aráuz, Valdivia & Leiva (2020)"señala que las principales actividades económicas del municipio son la agricultura, comercio, ganadería, silvicultura, industria y construcción." Por su posición geografía y suelos fértiles este municipio puede desarrollar diferentes actividades para contribuir a su desarrollo además de la agricultura como principal base económica, el comercio es un gran demandante por su ubicación geográfica, a través de tiendas mercados los cuales son visitadas por personas de diferentes lugares de nuestro país. Las características socioeconómicas de Sébaco están relacionados con diversas actividades las que permiten el desarrollo de este municipio además de la agricultura, comercio, industria, el turismo es un importante fuente de desarrollo, considerada la segunda ciudad en importancia en el departamento de Matagalpa importante centro económico influyente en las comunidades cercanas.

6.2.11. Educación

Sin duda alguna para que un lugar sea próspero necesita que su población se forme académicamente, para tener mejores resultados en todas las actividades que se lleven a cabo y de esta forma sus mismos pobladores puedan dar respuestas a las distintas problemáticas que surjan en el sitio.

Según el MNED (2017) citado por Aráuz, Valdivia, & Leiva, (2020) menciona que el municipio de Sébaco en educación goza de mucho prestigio a nivel departamental y nacional, se ha destacado con significativos avances educativos: Su rendimiento académico, lugares obtenidos por los estudiantes en competencias departamentales y nacionales. Docentes que han obtenidos honrosas condecoraciones a nivel departamental y nacional, resultando electos como docentes del año o mejor maestro a nivel nacional tanto en primaria como en secundaria, estudiantes del Instituto Nacional Eddy Alonso que al hacer su examen de admisión obtuvieron 100 puntos haciendo historia en la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI).

En los centros escolares públicos (o estatales) los docentes por modalidades están distribuidos de la siguiente manera: 61 en Preescolar, 164 en Primaria, 79 en Secundaria de Educación regular, 12 en Secundaria a Distancia, 4 en Secundaria nocturna, 17 en Secundaria por encuentro, 36 Maestros Populares de los cuales 7 son de Secundaria de Jóvenes y adultos

En cuanto a cobertura de educación el municipio de sebaco existen 39 centros educativos, de éstos 9 urbanos y 30 rurales; en su mayoría la infraestructura es muy buena.

En la cobertura urbana hay 72 aulas en buen estado y 16 en regular estado. Todos los centros educativos tienen cerca perimetral. El 50 % tienen problema con los servicios higiénicos (unos llenos y otros se deben cambiar de lugar), y 4 centros escolares tienen canchas techadas.

Hay 3 prescolares comunitarios: uno privado y uno estatal ubicado en el Mercado Municipal y uno en casa particular en el barrio El Porvenir.

Niveles académicos de educación

La educación en el municipio se lleva a todos los niveles y estratos sociales. Para dar una buena cobertura, se atienden la mayoría de las modalidades:

Educación inicial en sus 2 modalidades: Formal y Comunitario que atiende los multiniveles

Educación primaria: con las modalidades de primaria multigrado, primaria regular, educación a distancia, extra edad, EBA de jóvenes y adultos

Secundaria regular: 5 centros públicos, 2 urbanos y 3 rurales, un centro privado y un subvencionado. Secundaria a distancia en el campo hay 4 sedes. Secundaria de jóvenes y adultos: nocturna en el Colegio Rubén Darío y secundaria por encuentro en el Instituto Nacional Eddy Alonso y el Hatillo. Tercer y cuarto ciclo en el Colegio Cándida Miranda, Escuela Paso Carreta, Las Palomas y Los Cardones.

Un aula integrada ubicada en el preescolar Jardín Infantil donde atendemos 16 niños y niñas con discapacidades severas o multi discapacidades, dos docentes capacitadas y especialistas para brindar educación integral y de calidad.

6.2.12. Vivienda

La vivienda es el elemento esencial para ser usada como domicilio separado e independiente para las familias. La vivienda es utilizada por las personas como morada ya que esta les protege de las inclemencias del clima, así como un espacio para mantener sus pertenencias y realizar sus actividades diarias.

Según la dirección de catastro citado por Aráuz, Valdivia, & Leiva, (2020) mencionan que el territorio está constituido por tres micro-regiones que integran siete comarcas y constituidas a su vez, por el casco urbano o cabecera municipal (elevada a categoría de ciudad) y 38 comunidades (incluyendo una villa).

La Villa existente (Villa Chagütillo), se encuentra dividida en diez barrios o sectores para el ordenamiento territorial de la misma, e incluye el caserío rural El Cacao.

El casco urbano de Sébaco está constituido por cuatro distritos que integran 25 barrios.

Hasta el año 2017 el municipio de Sébaco existían un total de 10, 182 viviendas. En el área urbana hay 6,460 viviendas en las que habitan 27,173 habitantes; el 83.2% es de uso exclusivamente domiciliar, 16.8% para ambos usos (residencial y para actividades económicas); la mayor concentración de viviendas se encuentran en los barrios Colinas del Mitch, Linda Vista, Xóchitl Acalth, Santiago, San Jerónimo.

Actualmente la casa más antigua del municipio de Sébaco fue demolida por la alcaldía del municipio a petición de los familiares de la propietaria de la casa Doña Tinita Ruiz(q.e.p.d),según esta infraestructura representaba un peligro para los pobladores que pasaban por esa calle, pero hay otra casa antigua de 128 años de haber sido construida, ubicada en el barrio San Jerónimo propiedad de la señora Ramona Montoya en la que aún se conserva su estructura de madera, su caballete a dos aguas, se ha cambiado el piso y su techo, funciona en la actualidad como una pulpería. En área rural se encuentran 3,722 viviendas con 17,262 habitantes; agrupándose mayormente en las comunidades de Agua Zarca, Villa Chagütillo, El Naranjo, El Ocote, Las Pozas, Los Cardones, Las Palomas, Molino sur y Santa Isabel.



Imagen: 4 Una de las primeras viviendas de Sébaco-128 años

Fuente: Canal Siempre 19 Sébaco

Obtenido: 14/01/2023

6.2.13. Salud

MINSA (2017) citado por Aráuz, Valdivia, & Leiva, (2020) expresa que en el sector salud atiende a la comunidad con un modelo de atención especial a los más venerables. Atiende a todos de manera equitativa en un proceso continuo interrelacionando la promoción prevención de la salud, atención al daño y rehabilitación mediante acciones dirigidas con un amplio enfoque preventivo en la búsqueda al respeto del medio ambiente.

En el casco urbano de Sébaco la atención médica es de lunes a viernes de 8 am a 4 pm involucrando a todo el personal de salud. En el área rural se hacen visitas médicas integrales cada 15 días. En la actualidad se realizan jornadas de visitas casa a casa en el contexto de la pandemia con el fin de aplicar las diferentes dosis de la vacuna contra la COVID-19.

Se organiza, ejecutan y evalúan jornadas de limpieza, de vacunación, de fumigación y abatización, búsqueda insistente de mujeres embarazadas, jornadas de desparasitación, vitaminas, censos nutricionales y escolares, estas actividades permiten atender mayoritariamente a la población, siendo poca la cantidad que demanda la atención de las clínicas privadas.

También este modelo de atención hace que el municipio avance dentro de la estrategia vivir sano, vivir bonito, vivir bien. Sin embargo, hay poca participación ciudadana, pocas personas se integran para realizar y ejecutar estas actividades como protagonistas.

6.2.14. Construcción

La construcción es el arte de elaborar u fabricar edificaciones ya sea con nuestras manos o la utilización de maquinaria avanzada, para la realización de la misma necesitamos de la elaboración y planificación de un proyecto.

De acuerdo con Rodrigo, (2020) la construcción es actividad de unir diferentes elementos, utilizando un diseño y un plan detallado para crear una estructura para una ubicación determinada, los proyectos de construcción están divididos en tres categorías: edificios y casas, trabajos públicos y proyectos industriales.

Sin duda alguna para ver el progreso de un lugar se necesita de la realización de construcciones habitacionales para los pobladores, pues estos mejoran la calidad de vida de un sitio, permite el desarrollo económico de la comunidad ya que estos generan empleos directos e indirectos llevando a otro nivel la ciudad o municipio donde se encuentre.

El municipio de Sébaco cuenta actualmente con 45 empresas constructoras, las que generan una cantidad de 315 empleos, de cuales el 97% son hombres y el 3% son mujeres. Aráuz, Valdivia & Leiva (2021)

Hoy en día podemos observar que las construcciones en este municipio van en ascenso, estas edificaciones son realizadas por el sector público: con la realización de calles, alcantarillados sanitarios, reparaciones de plazas y parques, andenes y otros para diversión de las familias del lugar

En este año 2022 la Alcaldía Municipal de Sebaco ha presentado lo que será el nuevo estadio de futbol llamado Wilmer Icabalceta, proyecto que será realizado en etapas el cual contara con graderías techadas, campo de juego, dugouts, cabina de transmisión, vestidores, duchas, oficinas, administrativas, taquillas, parqueo, sanitarios, iluminación y pintura general, según autoridades edilicias este contara con una inversión de C\$48 millones de córdobas



Imagen 3 Nuevo estadio de futbol de Sebaco.
Fuente: El 19 Digital, 01/12/22

El sector privado está más dedicado a la construcción de viviendas de interés social, viviendas individuales de igual manera la venta de materiales de

construcción, lo que les permite a los pobladores de realizar mejoras continuas a sus hogares. Entre las construcciones del sector privado se encuentran: hoteles, bares, restaurantes, centros de diversiones para las personas y centros de compras, lo que permite el desarrollo económico del lugar.

6.2.15. Patrimonio histórico cultural

El patrimonio histórico cultural es todos los bienes que tiene un municipio, departamento u país abarca todo monumento, escritos, arte ,tangible e intangibles que representan la historia de sus pobladores precolombina y colonial por lo tanto debe conservarse y transmitir a las futuras generaciones.

Según la UNESCO (2021) "El patrimonio es el legado cultural que recibimos del pasado, que vivimos en el presente y transmitiremos a las generaciones futuras. "Los artefactos, escritos, leyendas, creencias forman parte de patrimonio cultural este debe preservar, cuidar y dar a conocer el valor e importancia para la historia. Actualmente Sébaco conserva parte del legado y comparte con la población actual mediante monumentos, leyendas contadas por personas notables, historiadores de la ciudad quienes cuidan este patrimonio histórico.

El patrimonio cultural no se limita a monumentos y colecciones de objetos. Comprende también expresiones vivas heredadas de nuestros antepasados, como tradiciones orales, artes del espectáculo, usos sociales, rituales, actos festivos, conocimientos y prácticas relativos a la naturaleza y el universo, y saberes y técnicas vinculados a la artesanía tradicional. Pese a su fragilidad, el patrimonio cultural inmaterial o patrimonio vivo es un importante factor del mantenimiento de la diversidad cultural.

Sébaco es un municipio de leyendas, mitos, arte precolombino por lo tanto alto patrimonio histórico culturales que le han transmitido a la generaciones de presente Entre estos sitios que forman parte del patrimonio está el museo Arqueológico de Chagüitillo, museo de Arqueología e Historia Cihuacoatl, museo Histórico Religioso de Sébaco, en ellos se encuentra colecciones de arte precolombino y religioso

piezas arqueológicas, petrográficas que nos transportan a la época donde se era libre tenían sus propias costumbres, tradicionales su propia cultura heredada a la población actual. Según algunos los pobladores de Sébaco que fueron indagados por este equipo de investigación infieren de que el patrimonio de este municipio es todos aquellos bienes materiales e inmateriales que fueron heredados de sus ancestros a esta población y que representan parte de la cultura nacional.

6.3. PATRIMONIO CULTURAL DEL MUNICIPIO DE SÉBACO

Patrimonio tangible mueble del municipio de Sébaco

El patrimonio tangible mueble comprende cada uno de los elementos arqueológicos, históricos, tecnológicos, etnográficos, artísticos, religiosos, fotografías y los de origen artesanal o folclórico, éstos constituyen una colección de gran importancia para el estudio, las ciencias y la historia en lo que respecta al arte, además influye en la conservación de la diversidad cultural de un país.

6.3.1. Tipos de manuscritos

Para Prieto, (2014) la palabra manuscrito se deriva de los términos latinos *manus* (mano) y *scriptus* (escrito), o sea que literalmente es un manuscrito es cualquier texto que esté escrito a mano. Los manuscritos pueden ser una lista de compra garabateada en la parte de atrás de un sobre del tiempo de la antigüedad o una bella inscripción romana ya que ambos son hechos a mano.

En Sébaco se encuentran documentos manuscritos sobresalientes de nuestra historia de hace varios años; uno de ellos es un manuscrito que data del siglo XVIII donde se constituye la villa Sébaco de la Asunción. Además de otros manuscritos que detallan nombramientos y avisos de urgencia durante el periodo colonial. Actualmente estos manuscritos se encuentran en buen estado físico bajo custodia del museo polivalente de este histórico municipio

6.3.2. Tipos de documentos

Para Jervis, (2021) documento es el registro materializado de una actividad específica llevada a cabo por una persona u organización. Esta documentación puede presentarse en medios físicos o virtuales y en formato de texto, fotos, videos, entre otros. Al hacer un documento en cualquiera de los medios en que puede presentarse, se debe utilizar un lenguaje fácil de asimilar y que exprese con claridad lo que se quiere comunicar, logrando así que quien lo utilice, pueda entender con mayor facilidad lo que se quiere exponer. Es importante mencionar que un documento busca también almacenar la información que contiene para que pueda ser consultada a futuro. En otras palabras, al documentar datos puntuales, no solo se busca que se registre un contenido puntual, sino que pueda ser consultado en cualquier determinado momento

Adicionalmente, puede decirse que el mensaje que este deja registrado, puede depender de su clasificación. Esto es si es de carácter público o privado, pues cualquiera de estos dos tipos, tiene una gestión diferente.

Clasificación de documentos

Dentro de la elaboración de documentos, se presentan dos usos principales; según su formato y según su uso.

Según su formato

Esta clasificación se refiere al medio en el que el documento se va a presentar, es decir, a la forma en como el contenido será expuesto. Para esto, se tienen diferentes formatos, tales como:

Documentos de texto:

- La documentación en forma de texto, es la que se expone completamente en lenguaje escrito, bien sea con letras, números, caracteres o símbolos.
- Esta es una de las formas más tradicionales de registrar un contenido en particular, pues permite explicar su contenido con gran detalle y profundidad.

- En este tipo de documentos, se pueden encontrar libros, revistas, informes técnicos, investigaciones académicas o científicas, emails, publicaciones en redes sociales o cartas.

Documentos de imágenes o fotográficos:

- Son aquellos documentos que registran su información en imágenes, fotos, mapas, dibujos, etc.
- La forma en que comunican su contenido es mucho más visual que otros tipos, facilitando así su entendimiento y comprensión.
- Como ejemplo de este tipo de documentos, pueden verse fotos de un lugar, persona o animal en particular, dibujos o bosquejos de ciertos elementos o gráficos de datos económicos o políticos.

Documentos sonoros:

- En este tipo de documentos se documenta contenido en formas auditivas, siendo particularmente medios basados en el lenguaje oral o en expresiones sonoras.
- En estos se evidencian piezas musicales, canciones, sonidos de la naturaleza, expresiones de voz, sonidos de animales, grabaciones de radio o podcasts.
- Dichos elementos, requieren de tecnología que permite grabar sonidos, ayudando así a su almacenamiento y distribución. Gracias a los avances tecnológicos, los medios digitales facilitan su acceso a quien necesite consultarlos.

Documentos audiovisuales:

- Son todos esos documentos basados tanto en elementos visuales (como fotos o imágenes), así como en elementos de sonido (tales como pistas de audio o piezas auditivas).

- Dentro de los formatos audiovisuales, se pueden ver materiales como videos, películas, documentales, animaciones, noticieros, series en plataformas, entre otros.
- Al igual que los documentos sonoros, los registros audiovisuales necesitan de tecnología que posibilite grabar tanto sus componentes visuales, como de sonido.

Es importante aclarar que algunos de los formatos anteriores pueden ser físicos o digitales y que, según su forma, se facilita su almacenamiento, distribución y organización.

En concordancia con lo anterior, los documentos de tipo texto o fotográficos que sean físicos, pueden requerir gran espacio para ser depositados, ya que el papel, las carpetas o archivos pueden necesitar mucha capacidad.

Adicionalmente, los documentos de tipo sonoro o audiovisual pueden almacenarse con mayor facilidad por tratarse en su gran mayoría de elementos digitales. Por esta razón, han ganado gran popularidad en los últimos años como medio para registrar contenido.

Podría decirse que, en los últimos años, la mayoría de documentos de cualquier tipo están siendo gestionados en medios digitales, ya que tienen mayores ventajas sobre los de tipo físico

Los documentos que podemos encontrar de la historia de Sebaco se encuentran en óptimas condiciones ya que los encargados del museo Cihuacoatl los mantienen en resguardo como un tesoro, puesto a que estos forman parte de historia viva del municipio y cuentan lo que vivió en sus inicios de fundación este lugar, entre estos documentos encontramos de manera detallada los siguientes:

- Documento de 1844 que trata de un nombramiento de un representante británico en la Mosquitia y contestación del gobierno nicaragüense.

- Documento que data de 1856 que trata del nombramiento a presidente provisorio al Sr. Patricio Rivas para salvar la independencia y libertad de la patria amenazada por el filibustero William Walker.
- Documentos que datan de 1896 a 1943, 50 años de telegramas y muchos telegrafistas.
- Documento que data del año 1912 sobre el acontecimiento de la guerra Mena y Zeledón.

6.3.3. Artefactos históricos

Para Castillo, (2016) son aquellos bienes inmuebles y muebles como ruinas, construcciones y objetos entre otros de propiedad fiscal, municipal o particular, que por su valor histórico o artístico o por su antigüedad deben ser conservados para el conocimiento y disfrute de las generaciones presentes y futuras.

Los artefactos históricos son una ventana hacia el pasado y ellos nos dan una idea de cómo vivían nuestros antepasados y se conocen las culturas que se asentaron en nuestros territorios, los mismos son considerados patrimonios históricos y culturales y son una fuente de identidad cultural y fuentes históricas.

Cabe destacar que estos artefactos se mantienen en sitios de resguardo los cuales permiten que su deterioro no sea de manera rápida y se mantengan en buen estado permitiendo que la historia de estos se perpetúe. Entre los principales artefactos históricos que son parte del patrimonio sociocultural de Sébaco están:

- Piezas del paleolítico y del neolítico que datan de hace 3 millones de años.
- Armas de guerra que datan de la guerra de los años 70
- Piezas del neolítico que datan del 5000 a 2000 antes de Cristo.
- Tejas que pertenecieron a la casa histórica del Bo. San Jerónimo hechas por el fabricante de tejas, Don Ceferino Membreño (1890-1950) alquilada por los gobiernos de turno.

- Cerámica encontrada en Tecoanapa que en Náhuatl significa Tecuán: tierra; Apa: lugar, al sur de las tierra indígenas de Sébaco.
- Piezas antiguas procedentes del Bo. San Jerónimo, periodo antiguo a periodo del preclásico inferior.

6.3.4. Colecciones científicas

Las colecciones científicas son todos aquellos elementos de flora y fauna que se conservan para la investigación y fortalecer los conocimientos científicos a través de la investigación, la difusión, también la docencia.

Como plantea Cristin & Perrilliat, (2022) “Las colecciones científicas tienen como característica común el concentrar archivos del conocimiento en un espacio determinado con el fin de conservarlos y mantenerlos disponibles en el largo plazo.

Estas colecciones tienen el objetivo de deleitar a un variado público, abrir el campo a la investigación, preservar el patrimonio y mantener vivo el pasado de los diferentes pueblos de cada región.

El municipio de Sébaco posee diferentes colecciones científicas las cuales se encuentran disponibles al público local, nacional y extranjero en el museo polivalente Cihuacoatl situado en las cercanías de la alcaldía. Éste tiene diferentes colecciones científicas que se encuentran en buenas condiciones con las que se hacen permanentes exposiciones, de exhibición que aportan a la investigación y a la riqueza cultural de municipio. Entre estas colecciones podemos encontrar las siguientes: piezas del paleolítico, del neolítico, piedras de obsidiana, diferentes piezas de cerámica, osamentas humanas, urnas fúnebres, lítica precolombina y colonial, pinturas con sentido histórico de la época precolombina y colonial, instrumentos sacros, partes de arma de guerra, utilizados durante la revolución sandinista, fotografías de los distintos presidentes que ha tenido Nicaragua, diferentes escritos como: Telegramas de nombramientos y pacto de convenio entre demócratas y legitimistas y una gama de monedas y billetes de diferentes países y denominaciones.

6.3.5. Fotografías

Una de las mejores formas de tener recuerdos de un determinado momento, situaciones o lugares es a través de las imágenes ya que están reflejan el momento y el tiempo en que está sucediendo algo, este es el caso de las fotografías.



Página de Nicaragua y su Historia

Imagen5. Sébaco, Matagalpa 1950-1960, la primera calle que tuvo junto con el cementerio-Fuente: Lenín Castro. Obtenida 11/07/2022

Como expresa Reche 2012, La fotografía más allá del hecho artístico, constituye un referente visual para la documentación de un contexto social determinado; constituye un medio de comunicación cuyo contenido, es al mismo tiempo revelador de información y detonador de emociones.

A lo anterior planteado, la fotografía aparte de ser una representación artística, ésta sirve para realizar recuerdos y memorias sobre distintas situaciones o momentos vividos en distintas épocas, también estas son una manera de comunicar algo de lo que se quiere saber, estas son de mucha importancia en la investigación dado a que en su contenido revelan el hecho sucedido en el tiempo que ocurre.

Del municipio de Sébaco existen distintas fotografías que no están en manos de una sola persona, sino que estas están de manera dispersa, tal es el caso de fotografías antiguas de la avenida principal y el puente de este municipio. Cabe señalar que en el museo de Sébaco se encuentra una recopilación de fotografías en buen estado de diferentes lugares del municipio y de los presidentes que ha tenido Nicaragua en cada período de gobierno.



Imagen 6. Empalme de Sébaco.
Fuente: David Marengo. 11/07/2022



Imagen 7. Puente antiguo de Sébaco.
Fuente: Lenin Castro. 11/07/2022



Imagen 8. Iglesia de la Asunción-
Fuente: Lenín castro. Obtenida
11/07/2022



Imagen 9. Centro Escolar de Sébaco.
Fuente: Nicaragua y su historia. Obtenida el
11/07/2022

De igual manera, dado a que estas piezas que forman parte del patrimonio tangible del municipio de Sebaco, se encuentran en buen estado, ya que están en resguardo

en los diferentes museos del municipio como es el museo polivalente Cihuacoatl y el museo de Chagüitillo quienes hacen una gran labor al conservar elementos muy importantes que de manera permanente rescatan la historia del lugar, desde la llegada de los españoles hasta los hechos que han ido transcurriendo con el paso del tiempo a la actualidad.

6.4. PATRIMONIO TANGIBLE INMUEBLE DEL MUNICIPIO DE SÉBACO

El patrimonio tangible inmueble son todos aquellos elementos, sitios o lugares y edificaciones elaboradas por la mano del hombre que por su complejidad y delicadeza no pueden ser trasladados a otra parte.

Para White, (2020) el patrimonio tangible se refiere a todo objeto que es material todo objeto que tenga una importancia significativa para un pueblo o sociedad determinada, sin que sea necesario que dicho objeto sea considerado como monumental o tenga un gran valor económico, por el contrario, lo que determina que un bien u objeto sea patrimonio cultural material, es que tenga una relevancia tal que represente el ser e identidad de un pueblo.

Podría decirse entonces que el patrimonio cultural material, son todos los bienes que se pueden tocar, observar y admirar y que gracias a ellos podemos ver plasmadas las distintas manifestaciones culturales de nuestros antepasados. En la actualidad podemos observar que en los diferentes pueblos de nuestro país se conservan bienes que estos poseen y que representan las diferentes manifestaciones de la cultura de nuestros ancestros.

Por otra parte White, (2020) nos plantea que el patrimonio inmaterial o intangible no se limita a monumentos y colecciones de objetos, sino que comprende, también, las tradiciones o las expresiones vivas heredadas de nuestros antepasados y transmitidas a nuestros descendientes, como lo son las tradiciones orales, las artes del espectáculo, los usos sociales, los rituales, los actos festivos, los conocimientos, las prácticas y las técnicas vinculadas a la artesanía tradicional.

Este tipo patrimonio es de mucha importancia ya que a través de este mantenemos vivas nuestras costumbres y tradiciones en los diferentes ámbitos de la vida cotidiana y que a la vez las vamos transmitiendo a las generaciones venideras para su conservación.

Hoy en día mantenemos viva estas costumbres que son parte de nuestro día a día, se ponen en práctica en los distintos pueblos de nuestro país como parte de nuestra identidad cultural que caracteriza los diferentes lugares del territorio nacional.

6.4.1. Monumentos o sitios históricos

Los monumentos históricos, son los bienes vinculados con la historia de la Nación, a partir del establecimiento de la cultura hispánica en el país, en los términos de la declaratoria respectiva o por la determinación de la ley, en este caso quedan comprendidos los inmuebles construidos en los siglos XVI al XIX, destinados a templos y sus anexos; arzobispados, obispados y casas culturales; seminarios, conventos o cualquiera otros destinados a la administración, divulgación, enseñanza o práctica de un culto; así como a la educación y a la enseñanza, a fines asistenciales o benéficos; al servicio y ornato público y al uso de las autoridades civiles y militares INAH, (2022).

Estos monumentos están relacionados a la historia de cada uno de los pueblos de los países ya que en estos se demuestra el arte, las formas de vida y expresiones de los habitantes del lugar. En Nicaragua podemos observar distintos monumentos de gran valor que le dan un toque único a nuestros pueblos ejemplo de ellos son las iglesias que están en la mayoría del municipio de nuestro país, además de los sitios históricos o museos arqueológicos que expresan los vestigios más representativos de nuestros antepasados como parte de la cultura propia de ellos.

Sebaco cuenta con monumentos arquitectónicos que forman parte de su patrimonio cultural; el más representativo, la antigua iglesia católica de Nuestra Señora de la

Asunción la cual se encuentra en mal estado por el descuido y la ausencia de inversión en este patrimonio que representa los inicios de este municipio

6.4.2. Monumentos históricos de Sébaco

Los monumentos históricos refieren a las ruinas, lugares y construcciones de propiedad fiscal, municipal que por su interés y valor histórico han sido declarados como tales por decreto nacional o municipal.

Iglesia de Sébaco Viejo: es la más antigua iglesia del municipio y una de los templos coloniales más antiguos del país. Esta humilde ermita, dedicada a la Inmaculada Concepción, tiene una inconfundible construcción colonial primitiva, presenta un acceso principal con puerta en forma de arco, estructura de adobe, con vigas labradas de madera, techo de tejas a dos aguas y torre campanario de bloques, separado de la estructura principal. INTUR, (2022)



Imagen 9. Iglesia La Asunción Fuente: INTUR (2016) recuperado 17 de mayo 2022

Cuenta con tres altares coloniales y existe una colección de esculturas prehispánicas antropo-zoomorfas y algunas curiosidades históricas. Fue declarada

Monumento Nacional Histórico en 1996. La municipalidad la declaró la casa más antigua del municipio en 2012.

Sin embargo, la ausencia de mantenimiento y el poco interés por la conservación de este bien histórico, el monumento más representativo de Sebaco se está deteriorando a paso lento. No cuenta con un muro o malla perimetral para que no sufra daños debido a su cercanía al poblado, sumado a que las autoridades religiosas no hacen presencia de forma periódica al lugar, esto conlleva a su destrucción y empuja a la población a dar menos importancia a este bien material y por ende al olvido.



Imagen 10. Iglesia Inmaculada Concepción de María. Fuente: INTUR (2016) recuperado 16 mayo 2022

La Iglesia Parroquial de Sébaco: esta iglesia no posee plaza, ni se ubica en el centro de la población, como usualmente sucede con los templos católicos. Su frontis es de tipo neo californiano, con puerta en arco, flanqueada con dos nichos en relieve y con la imagen de la Virgen de la Inmaculada Concepción en la parte superior.

6.4.3. Monumentos Públicos

Los monumentos públicos corresponden a los bienes conmemorativos que están en espacios públicos, pueden ser estatuas, fuentes de agua, placas, inscripciones, etc: que tienen por finalidad perpetuar la memoria de personajes, instituciones, hechos, fenómenos o épocas PATRIMONIO,(2022).



Escultura de la Virgen de Asunción: ubicado en el bulevar La Asunción, en el barrio San Jerónimo, conocido como La Hielera. La escultura se colocó en 2012.

Imagen 11. Escultura de la Virgen de la Asunción. Fuente INTUR (2016) recuperado 16 de mayo 2022

Actualmente este monumento dedicado a la Virgen de la Asunción se encuentra en buen estado, ya que la municipalidad anualmente realiza mantenimiento a algunos monumentos públicos de este municipio.

Plaza Parque: es un lugar seguro, ideal para visitar en familia y compartir con los ciudadanos que visitan el lugar, cuenta con energía eléctrica y conexión por WiFi.

En 2012 fue pintado y reforestado con árboles de pino y grama, y se techó la cancha de baloncesto. Está ubicado en el casco urbano para el goce y disfrute de la población sebaqueña, cabe mencionar que de manera anual se le da mantenimiento a este bien público devolviendo de esta forma el pago de impuesto de sus pobladores.



Imagen 12. Plaza parque de Sebeco. Fuente INTUR. Recuperado el 18 de mayo del 2022

Escultura de Santiago Apóstol: es un monumento a Santiago Apóstol en figura ecuestre y espada en la mano, fue instalada en 2004. Fue declarado Patrono Titular del municipio de Sebaco en 1940, con el deseo de que las fiestas patronales del apóstol Santiago se celebraran con más fervor y devoción. Mons. Rubén Baltodano encargó a la acción católica para que acompañara esta procesión evangelizadora llegando a cada uno de los hogares católicos, iniciando con el rezo del santo Rosario, la celebración de la palabra por los delegados y músicos. Este monumento dedicado a Santiago Apóstol se encuentra en buen estado ya que las autoridades edilicias dan mantenimiento anualmente puesto a que esta se encuentra situada en una de las principales avenidas de la ciudad.



Imagen13. Monumento a Santiago Apóstol. Fuente: INTUR (2016). Recuperado el 18 de mayo del 2022.

La casa de doña Tinita Ruiz es una de las infraestructuras más antiguas del municipio, y la de don Jaime Lanuza de las más nuevas y modernas.



Imagen 14. Sébaco, Nicaragua. Esquina de “La casa más antigua” Foto: MadPH. Obtenido de Arqueando las letras. (18/05/2022)

Sin embargo, Alvarado,(2022), plantea que esta infraestructura fue destruida por la alcaldía del municipio por autorización de los familiares de la dueña de la casa, al parecer su antigüedad y mal estado en el que se encontraba representaba un peligro para los transeúntes y podía haber un accidente fatal, ahora solo quedó el predio baldío.

Al ser demolida la casa de Doña Tinita la cual fue la más antigua de Sébaco, construida a inicio de los años 30s. Se procedió en el año 2020 a la nueva elección, propuesta realizada por la alcaldía del municipio de la que ahora es la casa más antigua de Sébaco propiedad de doña Ramona Montoya con 128 años de haber sido construida, está ubicada en el Barrio San Jerónimo del centro de la ciudad. Según la Historia del municipio esta fue cuartel de la Guardia en el período Gobernado por José Santos Zelaya.

6.4.4. Paisajes Culturales

Para comprender mejor nuestra cultura, nuestros orígenes, costumbres y tradiciones de nuestros pueblos, no hay nadie que pueda describirlo más claro que nuestros paisajes culturales, ya que estos a través de sus estructuras y características propias, destacan el paso de civilizaciones o grupos humanos por ese lugar dejando su sello a partir de grabados en piedra, monumentos, caseríos además de sus poblaciones.

A como plantea Cajal (2022) “El paisaje cultural es una construcción hecha por un grupo de personas o una civilización, a partir de un paisaje natural. Este tiene que haber sido creado con una intención o propósitos claros”.

De acuerdo a lo anterior planteado, los paisajes culturales para ser lo que son necesitan de la intervención del hombre a través de la construcción de distintas estructuras, estas con un objetivo específico para uso de diferentes actividades.

El municipio de Sébaco cuenta con diferentes paisajes culturales, los cuales hoy en día todavía se conservan y que forman parte de su historia como municipio, éstas son apreciadas por las familias, turistas y por supuesto para enriquecer en las personas los conocimientos acerca de ellos y es de gran aporte para las investigaciones científicas. Los paisajes culturales de Sébaco son los siguientes: Cerro La Cruz, Tamarindos de Oro, Parque central de la ciudad, Iglesia La Asunción y Salto El mico en Chagüitillo. Actualmente no existe en la alcaldía como principal responsable de velar por el buen estado de sus paisajes, un plan de inversión que este dirigido a darle mantenimiento a los distintos paisajes culturales que presenta este municipio y jornadas de limpieza que contribuyan al buen funcionamiento, estado y promoción de estos lugares que son parte del paisaje geográfico y cultural de este municipio.



Imagen 15. Tamarindos de oro - Fuente: <https://www.muynica.com> - Obtenido 21/06/2022

Historia del árbol de tamarindo de Sébaco

En sebaco viejo hay un árbol de tamarindo que era venerado por nuestros indígenas a tal punto que las mujeres lucían collares en los que colgaban tamarindos de oro.

Eso no pasó desapercibido por los españoles que llegaron a nuestras tierras y cuando preguntaron de donde sacaban eso que colgaban en los collares, las mujeres los dirigían al árbol de tamarindo. Pero hubo un español más mañoso que para saber el secreto de los tamarindos de oro, enamoro a la hija del cacique del lugar, quién le revelo que en una cueva estaba el oro y cuando llevo al español ,este la dejo encerrada naciendo así “la leyenda de la Mocuana

6.4.5. Sitios arqueológicos

Son lugares que tienen restos de materiales que reflejan las diferentes actividades de las antiguas sociedades o grupos que vivieron en esos lugares en estos casos ellos no tenían una escritura. Estos sitios arqueológicos pueden ser restos de casa, cementerios, centros de celebración ceremonial y restos de huellas también.

Los sitios arqueológicos “Corresponden a vestigios de seres orgánicos que se encuentran en estado fósil, es decir, petrificados, lo cual incluye las huellas petrificadas dejadas por estos seres vivos. Su propiedad corresponde al Estado”. PATRIMONIO, (2022)

Todos los vestigios arqueológicos encontrados en los diferentes lugares donde se establecieron grupos de pobladores, en algunos casos estos han sido llevados a estos centros o casas museo para su debida protección, conservación y exhibición de partes del valioso legado de nuestros antepasados en sus distintas formas de expresión.

Actualmente en Nicaragua y en sus diferentes municipios existen centros históricos o casas museo para el debido resguardo de diversas piezas arqueológicas que demuestran el paso de diferentes grupos humanos que se establecieron en lugares y que a través de estos vestigios podemos ver sus formas de vida, costumbres y tradiciones propias de cada sitio. **Petroglifos de Chagüitillo**

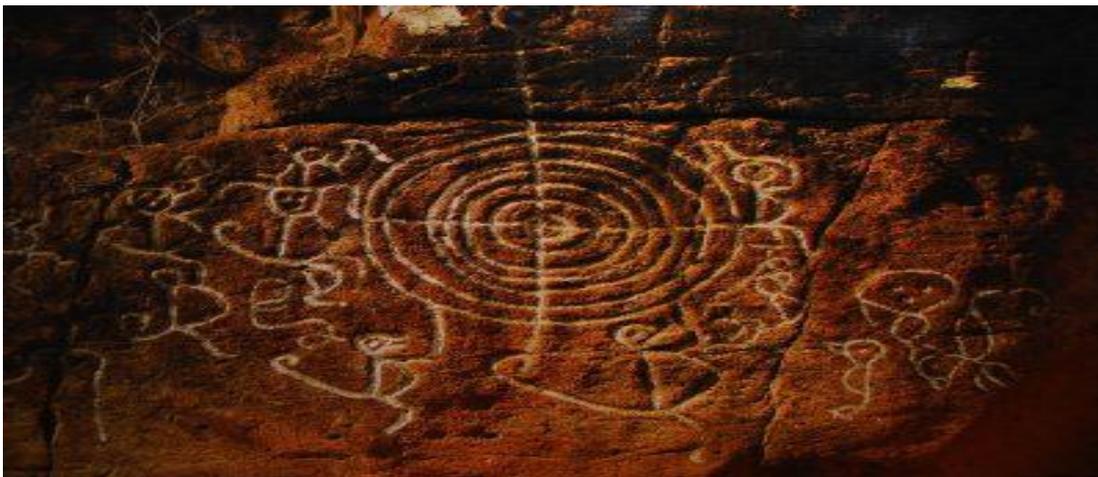


Imagen 16. Piedras grabadas por pobladores autóctonos. Fuente: INTUR, recuperado 23 de mayo 2022.

En los alrededores del poblado de Chagüitillo existen tres conjuntos diferentes de piedras grabadas. En dos de ellos se pueden observar motivos antropomorfos y zoomorfos y en el tercero un gran mural exhibe lo que parece ser un calendario antiguo decorado con círculos concéntricos y muchos monos de perfil. Actualmente funciona como un museo de sitio, el cual no es asistido por la comuna del municipio,

ya que no existe una cláusula de inversión a este bien dejado por los primeros pobladores.

El museo de Arqueología e Historia Cihua Coatl es un museo polivalente que ofrece colección de cerámica, estatuaria, líticas y petroglifos.



Imagen 17. Museo de Arqueología e Historia Cihua Coatl Obtenido de

Este museo de arqueología, ofrece una sección de Numismática (billetes nacional y extranjero); filatelia (colección de sellos postales); una hermosa exposición en retablos de personajes destacados: presidentes, héroes, mártires, próceres, entre otros. Y documentos antiguos que cuentan el quehacer de los Sébaco durante 300 años (guerra nacional, guerra constitucionalista, asonadas y traslado de la población al Nuevo Sébaco de Asunción en 1833). Ubicado en un pequeño, pero bien mantenido edificio a 3 cuadras al Norte de la alcaldía municipal de Sébaco.



Imagen 18. Museo Arqueológico de Chagüitillo Obtenido de INTUR (2016) recuperado 19/05/2022

Museo Arqueológico de Chagüitillo: museo comunitario que cuenta con un edificio construido con cuatro salas que muestran los diferentes aspectos de la vida de los pobladores autóctonos del municipio. Posee una excelente puesta en valor de las piezas prehispánicas: urnas funerarias, instrumentos líticos, piedras de moler, morteros, etc. INTUR,(2022)

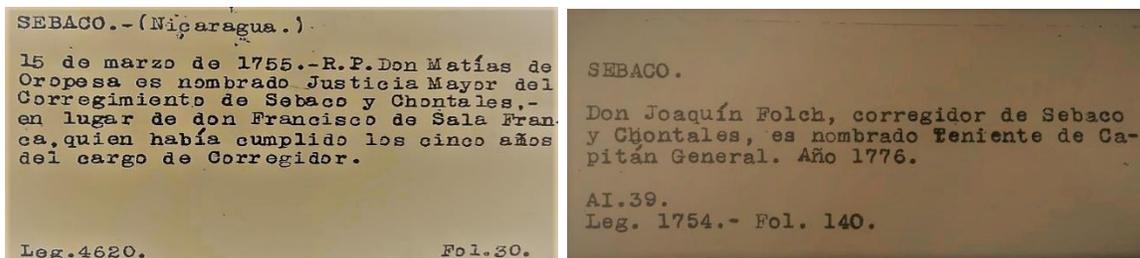
6.4.6. Documentos

Los documentos nos permiten obtener información importante sobre un determinado acontecimiento del cual nos queremos informar por lo que este puede servir de fuente principal de lo que queremos investigar.

“Es un documento escrito que permite obtener un conocimiento más completo, diversificado y significativo de la historia”. Martínez, (2013)

De lo planteado por el autor, los documentos históricos nos permiten extraer información relevante de un determinado periodo de la historia de un lugar, una persona, un acontecimiento o hecho concreto de la historia.

Hoy en día la información que necesitamos de algún suceso o periodo de la historia lo encontramos en los documento que se encuentran en los museos de forma física e incluso en algunos casos, de forma digital lo que facilita el trabajo de lo que queremos saber y formarnos en conocimiento a través de estos espacios. Los documentos escritos de cierta antigüedad que posee el municipio de Sébaco a través de los museos son de índole comunicativa que datan de finales del siglo XIX y se encuentran en buenas condiciones gracias al cuidado y conservación de parte de la administración del museo cihuacoatl. Entre estos documentos que se poseen se destacan: solicitud de telégrafo, Telegramas, Nombramientos y acontecimientos de Guerra.



Imágenes 19 y 20. Documentos manuscritos.

Fuente: Gilberto Alvarado, obtenido el 21/06/2022

6.4.7. Manuscritos

Un manuscrito es un documento escrito a mano sobre papel, éstos pueden ser de diferentes índoles y representan para muchos la fuente del saber ya que en muchos casos en su contenido albergan información de mucha importancia

Manuscrito “Es aquel que contiene información escrita a mano sobre un soporte flexible o manejable (por ejemplo: el papiro, el pergamino o papel), con materias como la tinta de una pluma, de un bolígrafo simplemente el grafito de un lápiz”. ECURED, (2022)

A lo anterior refiere que los manuscritos son todos aquellos escritos con la mano y que por su antigüedad poseen un gran valor material histórico. Estos manuscritos han sido realizados en distintos materiales pues se mencionan los papiros, papiros o papel utilizados durante la época antigua, escritos con tintas a través de plumas, carbón y lápices.

Actualmente los manuscritos históricos de nuestro país guardan en ellos parte de la historia de una determinada época vivida. Los manuscritos más comunes que encontramos son de poetas y escritores, de nuestros antepasados encontramos inscripciones en piedra los cuales a través de estas manifestaban formas de vida y situaciones cotidianas de su diario vivir, en algunos casos reflejaban elementos de la naturaleza o incluso simbologías representativas de sus creencias. Algunos de los documentos que describen parte de la historia de Sébaco se encuentran en buen estado bajo resguardo en los museos Cihuacoatl y Chagüitillo. En ellos se encuentran escritas diferentes situaciones que se dieron durante el periodo de la colonia y que en la actualidad es de mucha importancia conocer, púes de esta forma la historia se mantiene viva.

6.4.8. Artefactos históricos

Son todos aquellos objetos elaborados por los seres humanos a través de la obtención y utilización de un sinnúmero de materia prima facilitados por la naturaleza tales como: piedra, arcilla, huesos y metales

“Los artefactos históricos muebles son los objetos como pinturas, esculturas, fotografía, archivos, altares, portones, vajillas, artefactos, piezas arqueológicas, que pueden ser transportadas, y se relacionan con la historia de una cultura”. INAH, (2020)

Los artefactos históricos son piezas u objetos que han sido construidos con un fin o determinado objetivo específico, y que poseen un gran significado dentro la historia de un país, pueblo o asentamiento.

Nuestro país es afortunado de poseer distintos artefactos históricos, pues estos reflejan de manera clara las técnicas, estilos de vida, costumbres y tradiciones de los primeros habitantes de un lugar en cada época de la historia misma. Él municipio de Sébaco posee una amplia gama de artefactos históricos de tiempos precolombinos, coloniales y algunos objetos de guerra de 1979.



Imagen 21. Artefactos históricos

Fuente: Equipo de investigadores- Fotografía tomada 31/05/2022

6.4.9. Colecciones

Se definen como un conjunto de objetos materiales e inmateriales (obras, artefactos, especímenes, documentos, archivos, testimonios, etcétera) que un individuo o un establecimiento, estatal o privado, se han ocupado de reunir, clasificar, seleccionar y conservar en un contexto de seguridad, para comunicarlo, por lo general, a un público más o menos amplio Desvallées & Mairesse, (2022)

Las colecciones son todos aquellos objetos que posee un lugar y en los que se ven reflejados datos sobre la historia del lugar donde se estableció una sociedad o grupo de personas pertenecientes a una civilización, éstos son utilizados para mostrar a las personas, el gran valor que tiene nuestra historia.



Imagen 22. Piedras de moler exhibidas en el museo de Chagüitillo. Fuente: Equipo de investigadores. 31/05/2022



Imágenes 23 y 24. Arte lítico, instrumentos musicales e instrumentos sacros- Fuente: Equipo de investigadores 31/05/2022

El municipio de Sébaco posee un conjunto de colecciones en bueno y regular estado, algunas piezas han sido restauradas, estas reflejan el arte de los primeros pobladores del lugar entre ellos: artefactos para hacer música, vasijas, urnas funerarias, billetes de diferentes países, arte lítica reflejadas en piedra, piedras de moler, algunas piedras elaboradas durante la época colonial, utensilios sacros y parte de armas durante la revolución popular sandinista.

Piezas Prehistóricas

- Vasijas de Cerámica decorada con la técnica negativa con 800 a.d. C encontradas en El Tamarindo.
- Vasijas encontradas en el Tamarindo extremo noroeste de la ciudad su antigüedad 2000 a .C- 1500 d.C
- Jarras con trazos geométricos encontrados en Tecuanapa tierra indígena de Sébaco, periodo antiguo o preclásico inferior 2000 a.C o más.
- Cerámica Indígena Miniatura de diferentes asentamientos, preclásico inferior 2000 a.C o más.
- Piedra de sacrificios, encontrada en el barrio San Gerónimo, su antigüedad posiblemente 2000 a.C
- Ídolos Familiares 2000 a.C
- Instrumentos musicales de Hahuath Huilacapiztli u Ocariana, encontradas en el barrio San Gerónimo. Tecuanapa ,El tamarindo, mismo Valle de Sébaco
- Osamenta humana encontradas en San Isidro que datan de 800 d.C
- Urnas fúnebres encontradas en el barrio San Gerónimo 800 d.C
- Recipientes con formas Zoomorfas encontrados en el Barrio San Gerónimo su antigüedad de 2000 a.C o más.
- Piezas Oseas: Se cree que son de Mamut, Mastodonte y otras especies desconocidas que huían del enfriamiento de la Tierra en las últimas glaciaciones 40,000 y 13,000 d.C, se cree que el resto de las osamentas siguen en el mismo lugar donde encontraron estas.

Piezas Coloniales

- Lítica (relativo piedra) encontradas en un arroyo.
- Piedras utensilios Muela de Molino, construida por los colonos estacionarios españoles 1550-1600 encontrada en Terrabona.
- Pedras utensilios de moler encontradas en el mismo valle.
- Ostiario para hacer ostias para la primera iglesia de Sébaco, en 1528 paso a la iglesia nueva de la Asunción en 1833, luego bajada a la hermita del Barrio San Gerónimo 1950 y finales de 1960.
- Utensilios Sacros de distintas épocas: resto de candelabro encontrado en la iglesia La Merced de León 1524.
- Mano sosteniendo una espada posiblemente de una imagen de Santiago, se considera que en el pasado la fuga de imágenes era incontrolable.
- Fusil M-1 Nueva versión del Grand, Mortero, municiones, Casco y Bayoneta utilizados durante la toma de Sébaco por las fuerzas rebeldes del FSLN en 1979.

6.4.10. Fotografías

La fotografía, para los fotógrafos es una técnica que consiste en capturar imágenes empleando para ello la luz, en el cual quedan plasmadas en el papel o digital las imágenes que se tomaron.

Para Del Bufalo,(2022) La fotografía es la representación del tiempo no en el espacio, sino como espacio, como miniatura o escenificación.se trata de un espacio sin mensura ni cantidad, es el spatium inmanentea la imagen. Él libro, el pliego, donde están escritas las acciones de cada hombre debe tener la misma forma.

Respecto a fotografías, estas mantienen viva parte de la historia de este municipio, Sébaco cuenta con algunas fotografías de los presidentes de turno que ha tenido nuestra Nicaragua. De igual manera existen pinturas sobre: Lázaro de Guido primer Fraile de Nicaragua acompañado de Gabriel de Roja en el año de 1,528, imagen del aperramiento, hecho mandado a realizar por Pedrarias Dávila en 1,528.



Imágenes 25, 26 y 27 Avenida principal antigua y actual de Sébaco – Cortesía de: David Marengo
Antiguo puente de Sébaco:
Cortesía de Lenin Castro.

6.5. PATRIMONIO INTANGIBLE CULTURA VIVA DEL MUNICIPIO DE SÉBACO

6.5.1. Lenguaje

Pavio y Begg (1981) indican que el lenguaje es un sistema de comunicación biológico especializado en la transmisión de información significativa e interindividualmente, a través de signos lingüísticos. La definición de estos autores entrelaza de forma soslayada diversas disciplinas de pensamiento para describir los procesos de transmisión de información lo cual la hace multidisciplinaria. El lenguaje

oficial de Sébaco es el español, el cual es hablado por el 100 % de los habitantes del municipio.

6.5.2. Gastronomía

Según el Editorial Etc Alvarado,(2022) La gastronomía es “la disciplina, comprendida como un arte, que estudia las relaciones del ser humano con su modo de alimentación y con el entorno cultural en el que la cocina se da”. La gastronomía brinda una aproximación a la cultura empleando la comida como eje central. Se ocupa tanto de técnicas de cocción, datos nutricionales y ciencias alimenticias, como del manejo profesional de los sabores y aromas en la confección de un platillo culinario. En otras palabras, la gastronomía como en otras disciplinas dedicadas al estudio de los diversos aspectos de la cultura humana, nos dice quiénes somos y de dónde venimos, a partir de nuestra manera de cocinar.

Sébaco no tiene específicamente un platillo típico definido, sin embargo, la gastronomía sebaqueña es muy variada. Aquí se puede encontrar diferentes comidas y bebidas típicas. Una de las comidas tradicionales en Sébaco son las deliciosas güirilas norteñas que también son parte del patrimonio del departamento de Matagalpa. Estas güirilas se pueden encontrar en pequeños restaurantes como “Las Güirilas del 97” y en el mismo mercado municipal las cuales son ofrecidas a los viajeros.

En Sébaco también se puede degustar de otros platillos propios de la gastronomía nicaragüense tales como el vaho, el vigorón, el chanco con yuca y el indio viejo, los cuales se pueden encontrar en algunos establecimientos tales como “Típicos Daysi” y “Güirilas el 97”.

Además puedes disfrutar el delicioso pan casero que elaboran las manos sebaqueñas; dulces tales como el almíbar de flor de espadilla, besos, bienmesabe, cajeta de frijol o anté de frijol, cúsnaca y melcochas que a menudo son ofrecidas en los diferentes establecimientos comerciales del municipio.

Entre las bebidas y refrescos se puede encontrar el tiste, el pinolillo y el pozol. También se encuentra el cacao con leche, chicha de maíz. La cususa, licor del campo, la hacen las comunidades de Carreta Quebrada, Almirante, Chagüitillo y Río Nuevo.

Traje Tradicional del municipio

Según Macias, (2016) “el traje típico es la indumentaria que expresa la identidad cultural de una región, pueblo, cultura o nación”. Esta vestimenta se puede usar para el uso cotidiano o para eventos especiales ya sean bodas, bautizos o laicas como fiestas mayores, festivales o ferias. Suele variar según el país o patrimonio cultural, entre otros. Los trajes típicos o trajes tradicionales son parte del patrimonio cultural de una región ya que en ellos está plasmado el origen y las tradiciones de los antepasados de ese lugar.

Según Alvarado, (2022) el traje típico de Sébaco surgió de la idea de un concurso en el año 2013 para que de esta manera, el municipio tuviese su propio traje típico ya que en años anteriores se solía representar al municipio con el traje típico del norte de Nicaragua. El traje típico de Sébaco del consta de una cotona blanca, sombrero y pañuelo morado con la imagen de un indio en medio de la cotona; por otra parte, el de la mujer es un manteado con la imagen del indio, de esta manera dándole un toque distinto al traje regional matagalpino.



Ilustración 28. Traje típico de Sébaco. Fuente: Nicaraguasandino.com

6.5.3. Expresiones Populares

El significado de expresión popular según Moliner (1982) es definido como “una frase hecha que contiene una máxima o una observación o consejo de sabiduría popular”. Las expresiones populares también forman parte de la identidad cultural e idiosincrasia de un territorio o comunidad o país. Ellas nos permiten aprender y van de generación en generación estimulando en el individuo la reflexión moral e intelectual.

Entre las expresiones populares que caracteriza a los habitantes de Sébaco están los dichos y refranes nicaragüenses. Además, es común referirse a los habitantes de Sébaco como “cebolleros” debido a la producción de cebolla. Don Marvin Antonio Torrez, reconocido cronista deportivo del municipio, usa a menudo expresiones como “como no”, “si señor”, “hagan caso”

6.5.4. Personajes Pintorescos del Municipio

Los personajes pintorescos según Rubiani (1999) son aquellos que quedan en la memoria del pueblo por sus anécdotas, su picaresca, o su humor criollo, sino también es aquel que se le recuerda por su oficio, por sus habilidades o sus aptitudes, puede ser un maestro o maestra, un dulcero, un carpintero, un limpiabotas, un poeta o un vendedor ambulante.

Entre los personajes populares de Sébaco se destacan don Gilberto Alvarado, reconocido escritor e historiador del municipio, él es el propietario del Museo Cihuacoatl; su hermano Omar Alvarado también se destaca como historiador en el fútbol local.

- Don Humberto Gavarrete (1899-1991) reconocido empresario sebaqueño, fue un hombre ejemplar y un excelente ciudadano. Llega a Sébaco en 1950, para quedarse. Nació en Managua el 4 de mayo de 1899, llega a Sébaco (prometiéndole a su esposa que sería por un poco de tiempo) a ocupar, en el Departamento de Carretera, la plaza vacante de dispensarista, por la muerte violenta del también dispensarista Manuel Matus. Venían con él. Gavarrete sus hijos; Humberto, René, Chalé, Noel, Miriam, Gladys y Reina. Llegando vivir toda la familia, al campamento o ciudadela del Departamento de

Carretera. Don Humberto, desde su puesto de trabajo se ganó el corazón de los sebaqueño, fue un hombre ejemplar, un excelente ciudadano. El deceso de este respetado ciudadano ocurrió un 12 de junio de 1991. Sesenta y cinco años han transcurrido de la llegada de los Gavarrete a Sébaco y su descendencia sigue habitando en esta próspera ciudad. Por tal razón, Don Humberto Gavarrete Marengo, es un personaje de la historia de Sébaco.

- Don Nicolás Espinoza “colacho” fallecido en el año 2020, fue un personaje muy reconocido; un señor muy servicial. Mantenía con un sombrero negro y un radio.
- María Teresa Chavarría, de 61 años, habitante del casco urbano, quien produce cuadros alusivos a la revolución, personajes de la política nicaragüense y paisajes del municipio.
- Don Bayardo Salgado de la comunidad de Chagüitillo, le apuesta a la preservación y cuidado del medio ambiente realizando bellas artesanías utilitarias y decorativas con llantas recicladas.
- Esmeralda Hernández conocida como “Lala”, personaje pintoresco de Sébaco.
- Aníbal Salgado, reconocido historiador del municipio de Sébaco.
- Javier Membreño, historiador y dueño de uno de los viveros más importantes de Sébaco, Viveros Membreño.



Imagen 29. “Colacho”, uno de los personajes pintorescos de Sébaco. Fuente: Sébaco al día. 21/06/2022

6.5.5. Medicina natural

Según Retana, (2018) medicina Natural es un concepto amplio que nos permitirá tratar una gran variedad de medicinas complementarias y alternativas, incluyendo: medicina herbaria, suplementos dietéticos, homeopatía, acupuntura, terapia neural, diamagnetismo, digitopuntura, y otras de las muchas medicinas alternativas que existen actualmente La Medicina Natural es el arte del tratamiento de la persona y no la enfermedad, mediante el tratamiento individualizado.

La importancia en la actualidad de la Medicina Natural se evidencia por el alto consumo de los productos recomendados por esta alternativa para el manejo de las enfermedades.

En Sébaco, hay negocios donde se puede encontrar medicina natural, hay personas que tratan con medicina natural, una de ellas es doña Socorro Hernández, curandera de hace muchos años. Ella es visitada por muchas personas de diferentes partes del país por su arte con la medicina natural.

6.5.6. Religiones

Según Velasco, (2012) religión tiene, dos acepciones etimológicas que entroncan con su origen latino: la que hace derivar la palabra de religare, que se podría traducir

por “unir”, y la que lo deriva de relegere, que se podría traducir por “releer” o “estudiar-analizar con cuidado”. La última tendría que ver con el territorio íntimo de piel para dentro, la otra se referiría a aquello que crea lazos con lo que está fuera, ya se trate de lo social o desde una lectura creyente de algún ser sobrenatural. Esta referencia a la etimología no es una mera divagación erudita, ejemplifica que desde una época remota quedaba de manifiesto que la religión aparece en dos ámbitos muy diversos, aunque interconectados. Por una parte el que radica en el interior, hecho de silencios y que es quizá el menos fácil de estudiar porque carecemos de documentación y metodología adecuada para analizarlo. Por otra el exterior, que interconecta con los demás, se caracteriza por ser expresión, se construye por medio de acción y práctica social y del que tenemos la documentación más abundante.

Se encuentra, por tanto, con un escollo que vuelve a ilustrar la dificultad de alcanzar una definición de religión, hay componentes fundamentalmente indefinibles en ella, que justamente tendemos a soslayar, por lo que nuestras aproximaciones y definiciones suelen primar la facilidad.

En el municipio de Sébaco más del 60% de la población profesa la religión católica, muchos de los feligreses asisten a las eucaristías, que se celebran casi a diario en las diferentes parroquias que hay en la ciudad. En el área rural, los delegados de la palabra se encargan de realizar la celebración de la palabra, en las diferentes ermitas (así se llaman templos religiosos católicos) que hay en las comunidades. También se visitan las capillas para adorar al santísimo, reuniones con el consejo parroquial o en dependencia de la pastoral a la que pertenecen.

En todo el municipio existen por lo menos más de 33 capillas. En lo urbano se mencionan las siguientes: Iglesia Católica Nuestra Señora de la Asunción, que es Patrimonio Histórico Nacional, ubicada en el barrio Sébaco Viejo; Iglesia Católica Inmaculada Concepción de María ubicada en la parte sur de la ciudad, en el barrio San Jerónimo; Capilla Divino Niño de Jesús de Praga, ubicado en el barrio Linda Vista, al lado Norte de la ciudad; Iglesia Católica Virgen de los Desamparados en el barrio Cihuacoatl, al oeste de la ciudad; Iglesia Católica Santuario Jesús de la Divina

Misericordia, en el barrio Colinas del Mitch al Este de la ciudad. Otras denominaciones que existen en el municipio son las iglesias evangélicas, una de ellas es la iglesia Nueva Jerusalén ubicada en el Barrio Linda Vista; allí también se encuentra una radio local. Otras iglesias evangélicas importantes son Lirios de los Valles de las Asambleas de Dios, Iglesia de Dios Central, Iglesia de Dios de la Profecía e Iglesia Apostólica Unida de Sébaco; Iglesia Bautista de Sébaco entre otras. También hay iglesias adventistas del Séptimo día, Salón del reino de los Testigos de Jehová ubicada sobre la carretera panamericana, entre otras.

6.5.7. Leyendas y mitos

Según Genep, (1982) la leyenda es un medio de expresión de ideas, conocimientos, preceptos, sucesos y sentimientos, que puede propiciar afectividad o rechazo. Es un producto y refleja un contexto histórico. También un medio de transmisión o fomento de la ideología, la cultura, la religión o de la ética.

«Todo mito de origen narra y justifica una "situación nueva" -nueva en el sentido de que no estaba desde el principio del mundo-. Los mitos de origen prolongan y completan el mito cosmogónico: cuentan cómo el mundo ha sido modificado, enriquecido o empobrecido» Eliade 1994. En este sentido, los mitos de origen dan cuenta de un fragmento de la realidad total: Una isla, una especie vegetal, una institución humana. Al narrar cómo han venido las cosas a la existencia, se les da una explicación y se responde indirectamente al por qué han venido a la existencia. Los mitos también son parte de la identidad nacional y se han transmitido de generación en generación.

6.5.7.1. La Mocuana

De acuerdo a Alvarado (2022) hace muchos años, en la Villa de Sébaco, llegaron muchos españoles, que fueron recibidos por el indio, quien les entregó tamarindos de oro para que los enviaran al rey de España.

Pasó el tiempo y uno de los hijos de los viejos españoles, se enamoró de la hija del Cacique, que era muy bella. Esta correspondió al amor; y como bien sabía ella que su padre se opondría al matrimonio, huyó con el español. Generosa, le dio

al europeo las riquezas que poseía y este, satisfecho, encerró a la pobre india en la cueva de un cerro y tapó su salida; pero ella, conocedora del lugar, logró escapar. La actitud de su amado le causó la pérdida del juicio y se convirtió en La Mocuana. Desde entonces se aparece en los caminos e invita a los pobladores a seguirla hasta la cueva. La gente dice que nunca le han podido ver el rostro; solamente su larga y cimbreante figura y su preciosa cabellera.

La leyenda de la Mocuana es un referente de la cultura e idiosincrasia del pueblo de Sébaco, inclusive, la versión del valle de Sébaco es la más difundida dentro de la creencia popular nicaragüense.

6.5.7.2. El Tamarindo de oro

Alvarado (2022) también cuenta sobre la leyenda del Tamarindo de Oro. Cuenta que en Sébaco Viejo hay un árbol de tamarindo que era venerado por nuestros indígenas a tal punto que las mujeres lucían collares en los que colgaban tamarindos de oro. Eso no pasó desapercibido por los mañosos españoles que llegaron a nuestras tierras y cuando preguntaban de donde sacaban eso que colgaba en los collares, las mujeres los dirigían al árbol de tamarindo. Pero hubo un español más mañoso que para saber el secreto de los tamarindos de oro, enamoró a la hija del cacique del lugar, quien la reveló que en una cueva estaba el oro y cuando llevó al español, este la dejó encerrada naciendo así la leyenda de la “Mocuana”.

6.5.7.3. La mujer serpiente

Alvarado (2022) cuenta que en un antiguo pueblo aborigen, asentado a orillas del río Viejo, existía una hermosa mujer, esposa del cacique principal.

Se decía que esta mujer, de proceder extraño y misterioso, acostumbraba ir todos los viernes a un determinado lugar del río, llevando abundantes alimentos, aves ricamente preparadas y sabrosas bebidas.

La leyenda sigue diciendo que uno de los servidores del cacique, extrañado por el comportamiento de la mujer, determinó seguirla a prudente distancia. Lo que vio ese día lo aterró tanto que echando a correr fue a contárselo a su señor.

El cacique no dijo nada a su mujer, fingiendo ignorancia. El siguiente viernes la siguió confirmando lo que le dijera su servidor. Vio, según dice la leyenda, que sentada en una piedra junto al río golpeaba, con su mano el agua, emergiendo impetuosamente al llamado, una inmensa serpiente que tenía su cueva en el mismo río. El terrible reptil, posaba su inmensa cabeza en las bellas piernas de la mujer y una vez alimentada, serpiente y mujer se entregaban al placer sexual. El indignado esposo mató a la infiel mujer. Entonces la enfurecida serpiente agitó las aguas del río y su corriente destruyó el milenario pueblo.

Según la leyenda los sobrevivientes reconstruyeron su pueblo, el cual dieron por llamar cihuacoatl que en lengua náhuatl significa mujer serpiente. Y desde entonces en la antiquísima región de Sébaco se adoró como divinidad a la serpiente mujer, gran diosa de los pueblos de Mesoamérica, adorada por los nahuas.

6.5.8. Creencias Populares

6.5.8.1. Oyanka

Según Khul,(2000) allá por 1550 en el Valle de Sébaco, cuyo nombre significa Mujer Serpiente, a orillas de la laguna Moyoá, habitaba una nación de indios matagalpas bajo el liderazgo del cacique Yamboa, padre de la princesa Oyanka. Su principales oficios eran la agricultura, caza y pesca; conocían a perfección el cultivo del maíz, cacao, y el tabaco, de algunas plantas silvestres obtenían la yuca, el tamarindo y distintas frutas para su dieta diaria.

Entre los animales que cazaban para comer estaba el pavón, codorniz, guatusa, guardatinaja y el venado.

De los metales solamente trabajaban el oro por su ductilidad y belleza. Habían encontrado yacimientos de este bello metal en una cueva en las montañas cercanas al norte del poblado, se cree que esta comunicaba una cueva a orillas del Río Grande con una cueva cerca de La Trinidad (departamento de Estelí), ellos guardaban el secreto, especialmente cuando se percataron que los españoles lo buscaban con desenfrenada ambición.

Incursiones de soldados de la corona española empezaron a llegar por esa región. El cacique los recibió bien, mientras tanto, los soldados descubrieron que algunas indias relacionadas con el cacique lucían collares con grandes pepitas de oro tan grandes como las semillas de tamarindo. Pronto consiguieron algunas pepitas con halagos y otras a cambio de telas vistosas y otros objetos como cuchillos de hierro.

6.5.8.2. “Tamarindos reales”

El cacique hizo varios presentes de grandes cantidades de tamarindos de oro al rey de España. La leyenda habla de varios zurroneos de cuero llenos con 20 quintales de oro. Por esa razón a estos les decían también tamarindos reales.

Este regalo no hizo más que despertar la ambición de los conquistadores, quienes la próxima vez llegaron agresivos y pusieron un resguardo o guarnición de soldados muy cerca del poblado. Los indios resintieron y hubo algunas escaramuzas en que murieron indios y soldados.

Mientras tanto, en Córdoba, España, vivía una familia, cuyo padre Joseph Lopes de Cantarero, teniente de la armada española, había sido enviado a la provincia de Nicaragua, y reportado muerto en una región llamada Cihuacoatl en un combate con los indios del lugar. La noticia tardó en llegar varios meses a la península.

6.5.8.3. El joven Joseph

Cuando la viuda María de Albuquerque recibió la noticia su hijo José tenía apenas trece años de edad. Como ella no veía porvenir sin la ayuda del salario del padre decidió llevar a su hijo al convento de los padres franciscanos que estaba allí cerca, habló con fray Domingo y logró que admitieran a Joseph para que estudiara y se convirtiera más tarde en un sacerdote.

Joseph, muchacho simpático como listo, aprendió durante esos años latín, geografía, historia, oratoria, cánones sagrados y teología. Cuando le faltaban solamente unos meses para ordenarse el inquieto joven descubrió que el sacerdocio no era su vocación, era ambicioso, quería ir a conocer el lugar donde su padre había

muerto y buscar aventuras en aquella tierra misteriosa llamada en aquel entonces Indias Occidentales.

6.5.8.4. El viaje

Recordó que cuando él era pequeño su madre le había llevado al puerto de Cádiz a dejar mensajes a su padre cuando éste servía a la corona en la Indias Occidentales. Ya contaba con 19 años, aprovechando una salida que le autorizaron para visitar a su madre le confesó a esta que no volvería al convento y que deseaba hacer algo que siempre soñó, tomaría nuevos rumbos y le prometía que en unos años tendría noticias de él como un hombre de éxito. La madre lloró por un buen rato, pero al final le bendijo y despidió.

Recogió más información acerca de su padre, y en vez de regresar al convento se dirigió al puerto de Cádiz, allí buscó un barco que viniera a América.

Encontró uno que viajaba a Cartagena de las Indias, convenció al capitán que él era un fraile que podía acompañar a la nave para darles a los marineros los servicios religiosos y la protección del Señor en el viaje.

6.5.8.5. Llegada a Nicaragua

José se embarcó hacia el Nuevo Continente. Llegado a Cartagena, después de unas semanas tomó otro barco de vela hasta un pequeño puerto llamado David, cruzó el Istmo del Darién hasta la ciudad de Panamá. Allí tomó un barco que venía al puerto de la Posesión de El Realejo en la pequeña provincia de Nicaragua.

Llegado a León estuvo allí algunos meses. Ya para entonces había guardado sus hábitos y cumplido los veinte años de edad. Preguntó cómo alistarse como escribiente para las guarniciones de soldados que fueran a Sébaco, encontró una que iba para Muimui y se alistó con ellos.

Llegó a Sébaco, allí pidió permiso para quedarse pues era un puerto pluvial más importante en ese corregimiento. Después de ubicarse e investigar la historia y condiciones del lugar, supo que su padre el teniente Joseph Lopes de Cantarero

había muerto porque un capitán de apellido Alonso arrebató unas piezas de oro a unas indias, los indios reaccionaron dando muerte a unos soldados a los cuales el capitán les había ordenado protegerlo, era culpa del susodicho capitán quién por ambicioso había comprometido a su tropa, terminando con la pérdida del teniente y varios soldados.

Investigó Joseph la suerte del capitán, encontrando que había perecido posteriormente por intentar encontrar los yacimientos forzosamente. Joseph mientras tanto trató de hacer amistad con la gente cercana al cacique, siendo un joven astuto y culto supo encontrar la manera de conocer a la hija del cacique, llamada Oyanka.

6.5.8.6. Conocer a Oyanka

Pasaron algunos meses durante los cuales trató de hacer amistad, aprender la lengua de los matagalpas y de enseñarle a ella el idioma castellano. Como ambos eran jóvenes y agraciados llegaron a enamorarse. Ella era de unos 17 años de edad, de tez bronceada, ojos cafés ámbar, de facciones finas, un tanto sensuales y cabello largo muy hermoso. José se enamoró de ella, la primera mujer en su vida, pero no olvidó su propósito por enriquecerse.

Conversando con ella, logró al fin tras un juramento de guardar el secreto, que lo llevara a ver dónde extraía su padre los tamarindos de oro.

Oyanka y Joseph, sin dejarlo saber a nadie caminaron dos horas desde el poblado de Sébaco hacia las montañas del poblado de La Trinidad, una legua hacia el noroeste del poblado, allí había una cueva escondida y secreta. Joseph y Oyanka entraron en la cueva prohibida con una tea de ocote encendida, salieron murciélagos espantados por la luz y abundantes culebras se arrastraron a refugiarse.

Joseph pudo ver ante sí una veta de cuarzo donde notábanse adheridos grandes granos del dorado metal, no podía creerlo, estaban al alcance de su mano, con poco esfuerzo podía desprender lo que parecían grandes botones dorados del tamaño

de semillas de tamarindo. Guardó siete de ellas en su bolso, agradeció a su novia, luego apreciaron el bello paisaje del valle y la puesta de sol en las montañas del oeste, ya tarde empezaron a caminar de regreso al pueblo.

6.5.8.7. Cueva secreta

Mientras tanto el padre de Oyanka inquiriendo acerca del paradero de su hija, al recibir información de la dirección que habían tomado, se figuró que andarían en la cueva secreta.

Disgustado ordenó la captura el atrevido jovenzuelo, y el encierro de la princesita.

No podía eliminar a Joseph por temor a la reacción de los soldados acantonados en Metapa, pero sabiendo de una incursión de los indios caribes por el río que ellos llamaban Kiwaska, pues estos solían atacar de noche llevándose mujeres y niños españoles, adelantándose les envió mensaje ofreciéndoles que no atacaran a su población, en cambio les entregaría pepitas de oro y además a un joven español de muy alta posición cuyo rescate ellos podrían negociar en el futuro con la corona española en Cartagena de Indias. Envío a una avanzada de indios matagalpas a encontrarse con ellos cerca de Muimui e hizo el trato.

Así se deshacía de aquel inoportuno y ambicioso novio de su hija, sin necesidad de eliminarlo.

6.5.8.8. Sueño eterno

Oyanka, privada de libertad y oyendo que su novio había sido enviado custodiado por indios a un ignoto paradero, se deprimió tanto que no quiso comer más. Afligido, su padre trató de convencerla, pero la enamorada novia le dijo no podía vivir sin Joseph cayendo en un sueño del que no despertaría hasta que su padre hiciera regresar a su joven amante.

Nadie pudo evitarlo. Oyanka se recostó al principio con los ojos abiertos, pensativa, después de varias horas cayó en un sueño que no era de la muerte, porque nunca

corrompió su cuerpo, era un sueño del que sólo el regreso de su amado podía rescatarla.

Cuatrocientos años han pasado. Oyanka se ha convertido en piedra y está a la vista de sus pueblos. Sébaco, El Guayabal, La Trinidad, Chagüitillo, Carreta Quebrada y de generaciones que vendrán en el futuro, en una perenne... y quizás eterna espera.

6.5.9. Música y danza

La música según Trías,(2007) es el arte de organizar sensible y lógicamente una combinación coherente de sonidos y silencios respetando los principios fundamentales de la melodía, la armonía y el ritmo, mediante la intervención de complejos procesos psicoanímicos. El concepto de música ha ido evolucionando desde su origen en la Antigua Grecia, en que se reunía sin distinción a la poesía,

Existen cuatro tipos de danza en el casco urbano, el más antiguo es Danza Cihua Coatl, formado en 1998 por jóvenes entre 14 y 28 años, son dirigidos por Luis Felipe Flores Rayo. Participan en los eventos del municipio, representándolo a nivel nacional. También han viajado a Chile y Panamá en representación cultural de Sébaco.

En Sébaco encontrarás el grupo Son de Villa, mariachi sebaqueño y la banda filarmónica municipal. Danza Mendoza, con 15 integrantes se formó en 2010 con jóvenes de 10 a 18 años. Es dirigido por Jorge Luis Mendoza, destacado profesor que ha formado en diferentes danzas folclóricas nortenas. El grupo de danza municipal se creó en febrero de 2016, con 32 integrantes en las categorías infantil y juvenil, con la dirección de Luis Felipe Flores.

También se destacan artistas de grupos musicales y danza como: Los Horticultores de Villa Chagüitillo, interpretan música regional. Los Gurús de Villa Chagüitillo, cantan música revolucionaria y andina. Grupo de Mariachis de Concepción Orozco,

interpretan el corrido a Sébaco. Grupos Comunales (Bilwaska), presentan música autóctona de sus comunidades y regiones. Música y la danza como arte unitario.

6.6. PATRIMONIO INTANGIBLE, EVENTOS PROGRAMADOS DEL MUNICIPIO DE SÉBACO.

EVENTOS PROGRAMADOS DEL MUNICIPIO DE SÉBACO

Los eventos programados pueden ser reuniones, fiestas, actividades culturales organizados eventualmente por las autoridades municipales de una ciudad, organizaciones locales, centros de estudios, con el fin de promover la religión, la cultura, el arte, la música, entre otros.

6.6.1. Festividades religiosas

Para Bello (2004) Las fiestas religiosas “son aquellas en las que el motivo de celebración es la necesidad profunda de los individuos y grupos sociales para expresar la devoción religiosa, y por lo tanto reflejan sentimientos de acercamiento al mundo espiritual.” En ellas se suele pedir la intercesión sobrenatural para solucionar algún problema, ya sea personal o colectivo; o bien se da gracias por los favores recibidos.

Santiago Apóstol, santo patrono de la ciudad de Sébaco, es celebrado el 24 y 25 de julio, fecha en que los feligreses lo reciben en sus hogares y regalan comida típica (indio viejo y nacatamal) como parte de las costumbres locales o promesas que realizan la población. La celebración al santo es acompañada con actividades culturales, ferias gastronómicas, corrida de cintas, derroche de pólvora y música, desfiles hípicas, elección de la reina de las fiestas, y el 25 de julio finaliza con una misa solemne. En estas fechas los turistas locales, nacionales y extranjeros participan de esta festividad municipal.

La Virgen de la Concepción se celebra el 07 y 08 de diciembre con la tradicional “Gritería” en la parroquia del mismo nombre donde los feligreses llegan a cantarle a la virgen María y reciben su respectiva “gorra” o paquete. Esta tradición religiosa es bien popular en toda Nicaragua.

Día de San Juan: Ésta festividad religiosa se celebra el día veinticuatro de Junio de cada año en la Villa de Chagüitillo, en esta se realizan procesiones, eucaristías alusivas al día de San Juan.

Semana Santa: las fiestas religiosas de semana Santa se hacen en honor a la crucifixión y resurrección de Jesús, en esta se realizan diferentes actividades como: domingo de ramos, el Santo Viacrucis, el santo entierro, misa de resurrección entre otras. Algo que también se destaca en estas fiestas de semana santa es la Judea realizada con la coordinación del INTUR y la alcaldía del municipio.

También se celebra el día de la biblia el último domingo de cada septiembre con un recorrido con carrozas alusivas a la biblia por las principales calles del municipio.

6.6.2. Festividades culturales

Para Rivanereida (2022) las actividades culturales “son aquellos eventos o reuniones que organiza una determinada sociedad o grupo cultural con el objetivo de crear, difundir o fomentar la cultura de un grupo o sector social.” Este tipo de actividades suelen ser promovidas por organismos públicos o privados de una comunidad (municipios, embajadas, centros culturales, museos) para transmitir su cultura o identidad. Las actividades culturales permiten generar lazos de unión entre los miembros de una misma comunidad. Transmiten creencias, costumbres, tradiciones y conocimientos de generación en generación a través del arte, la danza, la poesía, la música, la vestimenta, la gastronomía, el teatro y la literatura.

Una de las festividades, sonadas en el pueblo, es la del aniversario del municipio, cuando este fue elevado a ciudad, un 27 de septiembre de 1996, mediante decreto legislativo de la Asamblea Nacional. Durante esta fecha se diseña un plan especial que contempla: eventos culturales, competencias deportivas y la tradicional fiesta para la elección de la reina del aniversario además del tradicional desfile hípico que recorre las principales calles de la ciudad de Sébaco.

La liberación del municipio de Sébaco es otro evento cultural en Sébaco, se celebra cada 1 de julio. Se celebra con caminatas, caravanas y cantatas.

En Sébaco durante todo el año se realizan ferias dentro del área urbana y rural, ferias estudiantiles y ferias del maíz, que promueven la cultura, tradición e idiosincrasia de nuestras raíces, en espacios de recreación limpios y bonitos.

6.6.3. Fiestas Hípicas

Nicaragua es un país lleno de costumbres y tradiciones en las cuales se realizan un sinnúmero de actividades antes y durante una celebración en honor a los santos patronos de cada poblado. Este es el caso de las fiestas patronales del municipio de Sébaco que se realizan en el mes de Julio y en esta no pueden faltar las hípicas tradicionales en las que participan hipistas locales y de todo el país.

Para Pérez & Merino, (2022) “La hípica se conoce como el conjunto de deportes que se basan en la utilización de caballos .Puede tratarse de pruebas de doma, carreras de equinos (turf) u otras disciplinas.”

En las hípicas son utilizadas diversas razas de caballos, las que consisten en la realización de carreras, éstas se realizan en lugares específicos como los hipódromos que suelen tener una pista para la realización de dichas competencias.

En el municipio de Sébaco se realizan las hípicas como parte de las actividades alusivas a su Santo patrono Santiago Apóstol. En estas celebraciones se realiza la tradicional Pedida de Mano de la Novia Hípica, ésta actividad se desarrolla con una Cabalgata Hípica, la cual es organizada por el Club Hípico de Sébaco en coordinación con el gobierno municipal, recorriendo las principales calles de Sébaco acompañados de los pobladores, hipistas locales y de todo el país.



Imagen 30. Novia Hípica 2022. Fuente: Diario Barricada obtenido 08/07/22

6.6.4. Torneos deportivos

Los torneos deportivos son otras de las actividades que se realizan en diversos lugares de Nicaragua, éstos son llevados a cabo con el objetivo de entretener a las personas que son fanáticos de las distintas disciplinas deportivas.

Para Magaz & Fanjul, (2012) “Un torneo deportivo es como una actividad de espectáculo, en la que se unen la competición y lo festivo, con alto nivel de repercusión social, fuerte presencia en los medios de comunicación y que genera por si misma ingresos económicos”.

Los torneos deportivos que se llevan a cabo en el municipio de Sébaco son el futbol pues en este municipio hay un equipo de futbol de primera división el cual lleva por nombre Sport Sébaco FC el cual ha representado a Sébaco en torneos nacionales, también se llevan a cabo encuentros deportivos entre las dos ligas campesinas de beisbol de las distintas comunidades de Sébaco donde participan diecinueve equipos. Cabe mencionar que en estos torneos deportivos hay equipos de beisbol infantil, ligas de beisbol femenino, además de las ligas de baloncesto.

6.6.5. Ferias

Sin duda alguna para promover la cultura y la economía de los distintos lugares nuestro país se lleva a cabo ferias de diferentes ámbitos en los que la población participa de diferentes maneras.

Según Kirchgeorg,M, Springer,C & Kasther,E (2010), p.63 citado por Tolavi (2020) plantea a las ferias comerciales como eventos “eventos de mercado de duración específica, celebrados entre intervalos regulares, en los que un gran número de empresas presentan la principal gama de productos de uno o más sectores industriales”.

Las feria que se llevan a cabo en el municipio de Sébaco se realizan con el propósito de promover la cultura y economía de este bonito lugar a través de la elaboración de comidas típicas nicaragüense, presentación de nuevos productos e innovaciones de los emprendedores que aprovechan estos espacios para ofertar artículos elaborados de: cuero, madera, artesanías, bebidas, medicina natural y productos

agrícolas que son de mucho uso y beneficio a este sector productivo. Además se realizan ferias vocacionales donde participan los centros tecnológicos y universidades del país para ofertar carreras técnicas y universitarias que son necesarias para la formación profesional y técnica de los jóvenes y demás personas de este municipio.

6.6.6. Gritería

La gritería es una de las principales celebraciones de Nicaragua las cuales se llevan a cabo en el mes de diciembre contando con la mayoría de la población devota de los nicaragüenses. Ésta celebración se inicia el día 7 de diciembre en la mayoría de los hogares devotos y promesantes de la Concepción de María después del grito de: ¡Quien causa tanta Alegría, la concepción de María! Por el alto jerarca de la iglesia católica de cada municipio a las 6 de la tarde, los fieles hacen un gran recorrido cantando y rezando a la virgen concepción de María por los altares, diferentes hogares de promesantes de la ciudad, pueblos o municipios. En estas fiestas los fieles reciben dulces, nacatamales, naranja, caña, ayote en miel, gofios y artículos plástico de cocina ¡La gritería es una fiesta en toda Nicaragua!!

Según Alegsa (2019) Es una festividad nicaragüense en honor a la virgen católica surgida a fines del siglo XVIII .Se celebra el 7 y 8 de diciembre en Nicaragua y las comunidades de nicaragüenses en otros países. Llegó al continente iberoamericano de la mano de la orden religiosa española franciscana.



Imagen 31. La gritería en Sébaco. Fuente: El 19 Digital obtenido 08/07/2022

Las fiestas de la gritería en el municipio de Sébaco, igual que en toda Nicaragua, se celebran el 7 de diciembre iniciando a las seis de la tarde. Éste día se festeja cantándole a la virgen altar por altar de los diferentes hogares con mucha devoción. Algunas personas regalan a los fieles: juguetes, maracas, granos básicos entre otras cosas útiles para el hogar.

6.6.7. Aniversario del municipio

Las celebraciones de aniversario de un lugar son las más esperadas y asistidas por la población, ya que en esta se celebra la fecha más importante de cada pueblo o municipio, ésta puede ser la fecha en que se fundó o fué elevado a categoría de municipio o ciudad.

Según Bejarano, (2011) “Un aniversario es la fecha en que se cumple un número de años exacto desde un suceso importante o el inicio de un proyecto común”.

Entre los aniversarios más comunes que se celebran están los de matrimonio que consisten en celebrar la fecha en que unieron sus vidas para estar casados, los aniversarios de cumpleaños de cada persona, los cumpleaños de las ciudades el día en que fueron fundadas o elevadas a otra categoría y también el inicio de proyectos como son los negocios y sociedades que se entablan para tener más condiciones económica y estatus.

En el municipio de Sébaco se realiza su fiesta de aniversario en el mes de Julio, las que inician con una diana a partir de las cinco de la mañana, haciendo recorrido con serenatas por las principales calles de la ciudad acompañada de pobladores en vehículos, bicicletas, motos, caponeras, las personas salen a saludar a los organizadores de esta actividad con alegría por el aniversario del municipio. En esta celebración de aniversario se realizan distintas actividades como es: procesiones religiosas, misas campales, la elección de la reina del aniversario, ferias en los parques, cabalgatas hípicas, donde se presentan hipistas locales y de distintos departamentos, sin faltar la fiesta popular amenizada por grupos locales y nacionales.

6.7. Plan de acción para la protección del patrimonio sociocultural del municipio de Sébaco



Propuesta 1

Nombre de la propuesta

Promoción permanente del patrimonio sociocultural del municipio de Sébaco.

Introducción

El municipio de Sébaco cuenta con una riqueza cultural heredada de los primeros pobladores que se asentaron en este bonito lugar, es por eso que este equipo de investigadores propone un plan de protección y promoción permanente del patrimonio sociocultural de este sitio.

Propuesta

Este grupo de investigadores propone lo siguiente al MINED de este municipio.

Justificación

Este se propone porque es de suma importancia, ya que un pueblo lleno de historia, debe de estar informado, además de proteger y promover sus costumbres y tradiciones a través de la realización de visitas a los museos más cercanos para la obtención de conocimientos.

Objetivos

- ✓ Promover de manera permanente el patrimonio sociocultural del municipio de Sébaco a través de la visita a los museos.
- ✓ Fortalecer los conocimientos sobre el patrimonio sociocultural en estudiantes de Educación Primaria y secundaria del municipio de Sébaco.

Para la realización de este plan se proponen las siguientes actividades:

ACTIVIDAD	TIEMPO	RESPONSABLE
Proponer a los maestros de Onceavo Grado de ciencias sociales del municipio, la elaboración ensayos argumentativos y trabajos de investigación que traten sobre la historia del municipio, esto para promover el patrimonio sociocultural del municipio	Durante I Semestre	MINED Docentes de Ciencias Sociales
Realizar visitas a los museos arqueológicos de Sébaco y Chagüitillo cuando los estudiantes inicien el estudio de la unidad las	En el II semestre	MINED Docentes de Ciencias Sociales

<p>primeras sociedades indígenas</p>		
<p>promover de forma permanente los sitios de mayor relevancia de este lugar, tal como lo es: Tamarindos de oro y la iglesia La Asunción, a través de la realización de ferias y actividades deportivas donde estas promuevan la importancia del patrimonio socio cultural de Sébaco</p>	<p>Cuatro veces al año, destacándolas en las dos fiestas principales que celebra el municipio</p>	<p>Alcaldía de Sébaco</p>
<p>La reparación de toda calle donde está el museo Cihuacoatl ya que donde está ubicado se inunda en temporadas de invierno, ésta reparación de calle para promover la protección y preservación del lugar donde se Guardan los vestigios de los primeros pobladores de Sébaco.</p>	<p>Lo más antes posible</p>	<p>Alcaldía de Sébaco</p>

<p>Realizar mantenimiento al patrimonio más representativo del municipio como es la antigua iglesia de Nuestra señora de la Asunción</p>	<p>Cada trimestre</p>	<p>Alcaldía de Sébaco</p>
<p>Incluir dentro del presupuesto municipal, mejoras y jornadas de limpieza a los jeroglíficos y paisaje cultural Salto el Mico en Chagüitillo.</p>	<p>Anual</p>	<p>Alcaldía de Sébaco</p>
<p>Establecer una ruta turística dentro del municipio para orientar a los visitantes a que lugares ir para recrearse.</p>	<p>Permanente</p>	<p>INTUR</p>

6.8. Preguntas directrices

¿Cuáles son las generalidades de la posición geográfica y astronómica del municipio de Sébaco?

¿Qué características sociales presenta el municipio de Sébaco?

¿Qué actividades culturales se realizan en el municipio de Sébaco?

¿Qué elementos conforman el patrimonio tangible e intangible del municipio de Sébaco?

¿Cuál es la importancia del patrimonio sociocultural del municipio de Sébaco?

¿Qué actividades se pueden proponer en un plan de protección y preservación del patrimonio sociocultural del municipio de Sébaco?

6.9. Marco legal

Para llevar a cabo el proceso de nuestro trabajo de investigación, titulado Patrimonio Sociocultural del municipio de Sébaco, del departamento de Matagalpa, es oportuno mencionar el conjunto de leyes que dan fundamento a este mismo, éstas permitirán orientar y dirigir los planteamientos, su cercana relación con este estudio con el propósito de realizar y sugerir propuesta integral inclinada a situaciones de la realidad y que dé respuesta a las necesidades vigentes del lugar. Dentro del presente marco legal se toma como referente leyes nacionales en distintos ámbitos los cuales están descritos de manera textual conforme su relevancia y utilidad con el tema en estudio.

Según Gaceta, (2022) Plantea en diferentes artículos de la ley de los municipios una serie de ordenanzas municipales que promueven la protección y conservación de la cultura, así como de aspectos de la población y división política y administrativa del país.

LA ASAMBLEA NACIONAL

Ha ordenado la siguiente: LEY N°.40, LEY DE MUNICIPIOS

TÍTULO I

De los municipios

Capítulo I

Disposiciones generales

Artículo 1. El territorio nacional para su administración, se divide en Departamentos, Regiones Autónomas de la Costa Atlántica y Municipios. Las leyes de la materia determinan su creación, extensión, número, organización, estructura y funcionamiento de las diversas circunscripciones territoriales.

El municipio es la unidad base de la división política administrativa del país .se organiza y funciona con la participación ciudadana. Son elementos esenciales del Municipio: el territorio, la población y su gobierno.

Los Municipios son personas jurídicas de Derecho Público, con plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones.

Título III

Territorio, Población y Organización Municipal

Capítulo I

Del Territorio Municipal

Arto. 13.- La circunscripción o término municipal es el ámbito territorial en que el Municipio ejerce sus atribuciones. El territorio del Municipio se establecerá en la ley de División político-administrativa del país.

Capítulo II

De la Población Municipal

Arto. 15.- La población municipal está integrada por:

1) Los pobladores residentes que son las personas que habitualmente residen en

el Municipio.

Título II

De las Competencias

Capítulo Único

13) Establecimiento de bibliotecas, museos, bandas municipales, parques zoológicos, promoción de fiestas tradicionales y del folklore y toda clase de actividades que promuevan la educación, la cultura, el deporte y el turismo.

Arto. 10.- Los municipios pueden realizar actividades, complementarias de las atribuidas a otras Instituciones y entre otras, las relativas a la educación, sanidad, vivienda, aguas, alumbrado público, cultura y deportes.

Dicha ley se relaciona con este estudio pues ambas promueven la protección y conservación del patrimonio sociocultural de los municipios.

6.10. Marco Contextual

Para Castillo I. , 2021 el marco contextual es el escenario físico, condiciones temporales y situación general que describe el entorno de un trabajo investigativo. De forma general, este puede contener aspectos, sociales, culturales, históricos, económicos y culturales que se consideren relevantes para hacer una aproximación al objeto de estudio.

El municipio de Sébaco según ley de división política y administrativa publicada el 06 de octubre de 1989, pertenece al departamento de Matagalpa, región norte de Nicaragua entre el valle de los ríos viejo y grande de Matagalpa. Es el segundo municipio más importante del departamento de Matagalpa.

Nombre del Municipio: Sébaco

Nombre del departamento: Matagalpa

Fecha de fundación: 18 de agosto de 1833

Extensión territorial: 289.80km²

Referencias geográficas: La cabecera municipal está ubicada a 104 km de Managua, capital de la república, se encuentra a 470m sobre el nivel del mar, tiene una población de 36220 habitantes de los cuales se distribuyen el 67.8% en el área urbana y el 32.2% de la población rural.

Límites: Limita al norte con los municipios de la trinidad y Jinotega, al sur con los municipios de Ciudad Darío y Terrabona, al este con el municipio de Matagalpa y al oeste con el municipio de San Isidro.

Clima: El clima predominante es el de sabana tropical, caracterizado como semihúmedo, la temperatura anual media oscila entre los 21° y 30°c.

Religión: La mayoría de la población profesa la fe cristiana, de la que gran parte de esta pertenecen al cristianismo católico (65%), él vive su fe en las diferentes denominaciones cristianas, protestantes y pentecostales.

Contextualización: El presente trabajo de investigación tiene como objetivo, valorar el patrimonio sociocultural del municipio de Sébaco, dicha investigación se llevó a cabo en el municipio de Sébaco, este se realizó a partir de recopilación de información mediante fuentes bibliográficas, entrevistas dirigidas a personas históricas ,emblemáticas y reconocidas , dicha investigación se completará a través de los siguientes instrumentos: guía de observación a museos y centros históricos del municipio .La información aportada se especificará en los apartados del presente trabajo investigativo.

Este trabajo de investigación es de tipo cualitativo y tendrá un enfoque de carácter interpretativo.



Imagen 32. Mapa de Sébaco. Fuente: (Aráuz, Valdivia, & Leiva, 2021) Obtenido: 18/07/2022

VII. CONCLUSIÓN

A través de la elaboración de este trabajo de investigación se concluye lo siguiente:

1. Se describió la posición geográfica y astronómica del municipio el cual se encuentra ubicado en un punto estratégico que permite la comunicación con el resto del país y el desarrollo de las actividades económicas.
2. Se identificaron las características sociales observando que Sebaco es un municipio que se ha venido desarrollando de manera pujante. Cuenta con todos los servicios básicos y es una ciudad de gran auge comercial. Su ubicación sobre una de las vías más principales del país le ha permitido el crecimiento urbano, económico y agrícola
3. Se explicaron las principales actividades culturales del municipio de Sébaco donde se destacan las fiestas patronales, las ferias de la economía familiar donde se exhibe la comida típica del municipio con música propia del municipio así como desfiles donde se rescatan las costumbres e identidad cultural.
4. Se describió el patrimonio cultural tangible e intangible destacándose por su importancia la iglesia de la Asunción y los petroglifos que se encuentran en el museo de Chagüitillo.
5. Se analizó la importancia del patrimonio cultural radicando en que es una representación de la riqueza cultural del lugar, pues estos han sido heredados de sus antepasados y se van transmitiendo de generación en generación a través de la práctica.
6. Se propone un plan de acción que contribuirá a la promoción, protección y conservación del patrimonio cultural del municipio, dirigido a las diferentes instituciones, las analicen y se les dé seguimiento.

VIII. BIBLIOGRAFÍA

- Alegsa, L. (13 de Julio de 2019). Definiciones-de.com. Obtenido de Definición de gritería : <https://www.definiciones-de.com/Definición/de/gritería.php>
- Alvarado, G. (31 de Mayo de 2022). Monumentos Historicos de Sébaco. (R. H. González, Entrevistador)
- Alvarado, G. (31 de Mayo de 2022). Patrimonio Cultural de Sébaco. (W. Aráuz, Entrevistador)
- Alvarado, G. M. (1991). Sébaco en la historia. En Sébaco, historia, leyenda y tradición (pág. 50). Sébaco: Distribuidora Cultural.
- Arauz, E. K. (2000). Matagalpa y Su Gente. Managua: Publicaciones y Servicios Nicaragua.
- Aráuz, F. C., Valdivia, J. M., & Leyva, M. K. (2020). Patrimonio Socioeconómico, Cultural y Ambiental del Municipio de Matagalpa, II Semestre 2020. Matagalpa, Nicaragua: UNAN-FAREM-Matagalpa.
- Aráuz, F. C., Valdivia, R. J., & Leiva, M. K. (2020). PATRIMONIO SOCIOECONOMICO, CULTURAL Y AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE SEBACO, II SEMESTRE 2020. Matagalpa: UNAN-FAREM-Matagalpa.
- Aráuz, F. C., Valdivia, R. J., & Leiva, M. K. (2021). Patrimonio socioeconómico, cultural y ambiental del municipio de Sébaco, Segundo semestre 2020. Matagalpa: UNAN-FAREM-Matagalpa.
- Arias Gomez, J., & Villasis-Keever, M. &. (2016). El protocolo de investigación III: la población de estudio. REvista Alergia Mexico 63 (2), 201-206, 2016.
- Arias, G. J., Villasis, K. M., & Miranda, N. M. (02 de Abril de 2016). METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN . Obtenido de El protocolo de investigación III: la población de estudio: <https://revistaalergias.mx/ojs/index.php/ram/article/view/181/309>

- Bambibre, C. (05 de Junio de 2012). Definición de asentamiento. Obtenido de Definición ABC: <https://www.definicionabc.com/Social/asentamiento.php>
- Bejarano, M. (2011). Veinticinco años . Historia y significado de aniversario. Revista Colombiana de Cirugía , 73-74.
- Bello, C. A. (2004). La Fiesta, la otra cara del Patrimonio. Bogotá: SECAB.
- Cajal, F. A. (Lunes de Junio de 2022). Paisaje natural:caracteristicas,elementos,ejemplos. Obtenido de Paisaje natural:caracteristicas,elementos,ejemplos: <https://www.lifeder.com/paisaje-natural/>.
- Campos y Covarrubias, G., & Lule, M. N. (2012). La observación como base de la investigación. . Xihmai "LA OBSERVACIÓN ,UN METODO PARA EL ESTUDIO DE LA REALIDAD", 45-60.
- Castillo, M. Á. (28 de Abril de 2016). Prezi. Obtenido de <https://prezi.com/kkm5ulfcc931/artefactoshistoricos/>
- Conrado. (06 de Junio de 2022). Métodos y técnicas de investigación Cualitativa.Algunas precisiones necesarias.Conrado vol.15 no.70 Cienfuegos sept.oct.2019Epub 02-Dic-2019. Obtenido de Métodos y técnicas de investigación Cualitativa.Algunas precisiones necesarias.Conrado vol.15 no.70 Cienfuegos sept.oct.2019Epub 02-Dic-2019: <http://Scielo.Sld.cu>Scielo> Métodos y técnicas en la investigación cualitativa .Algunas precisiones...
- Cristin, A., & Perrilliat, M. d. (17 de Junio de 2022). Las colecciones científicas y la proteccion del patrimonio paleontológico.Boletín de la Sociedad Geológica Mexicana.Version Impresa ISSN1405-3222. Obtenido de Las colecciones científicas y la proteccion del patrimonio paleontológico.Boletín de la Sociedad Geológica Mexicana.Version Impresa ISSN1405-3222: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?scrip=sci_arttext&pid=S1405-33222011000300004

- Cruz, O. U. (2013). Repositorio institucional UNAN-Managua. Obtenido de Repositorio institucional UNAN-Managua:
<http://repositorio.unan.edu.ni/id/eprint/5104>
- De Leon, R. (10 de Noviembre de 2016). Revista educativa CursosonlineWeb.com. Obtenido de Revista educativa CursosonlineWeb.com: <https://cursosonlineWeb.com/Paradigmas.html>
- DeConceptos.com. (13 de 05 de 2020). DeConceptos.com. Obtenido de DeConceptos.com: <https://deconceptos.com/ciencias-sociales/division-politica>
- Del Bufalo, E. (17 de Junio de 2022). La aparición fotográfica:más allá de la imagen y la representación.EPISTEME Versión ImpresaISSN 0799-4324. Obtenido de La aparición fotográfica:más allá de la imagen y la representación.EPISTEME Versión ImpresaISSN 0799-4324:
http://ve.scielo.org/scielo.php?escpt=sci_arttext&pid=S0798-43242016000200004#:text=una%20fotograf%C3%ADA%20la%20representaci%C3%B3n,deben%20tener%20esta%20misma%20forma.
- Desvallées, A., & Mairesse, F. (12 de Junio de 2022). E Museos e Innovación.Una Nueva Era para Nuestros Museos.Key Concepts of Museology.2010. Obtenido de E Museos e Innovación.Una Nueva Era para Nuestros Museos.Key Concepts of Museology.2010:
<http://icom.museum/professional-standards/key-concepts-of-museology/>
- Díaz, B. L., Torruco, G. U., Martínez, H. M., & Varela, R. M. (07 de Junio de 2022). Metodología de investigación en Educación Médica, Investigación en Educación Médica ISSN 200-865X. Obtenido de Metodología de investigación en Educación Médica, Investigación en Educación Médica ISSN 200-865X: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=349733228009>
- DOS, I. T. (05 de mayo de 2005). <https://www.webcolegios.com>. Obtenido de <https://www.webcolegios.com>

- ECURED. (23 de Mayo de 2022). ECURED. Obtenido de ECURED:
<https://www.ecured.cu.manuscrito>
- Eliade, M. (1994). Mito y realidad. . Bogotá: Labor. .
- Figuroa, C. N., Valdivia, J. M., & Leiva, K. (2021). Patrtimonio Socioeconomico Cultural y Ambiental del departamento de Matagalpa,II Semestre 2020. Matagalpa: UNAN-FAREM-MATAGALPA.
- Figuroa, C. N., Valdivia, J., & Leiva, K. (2021). Patrimonio Socioeconomico Cultural y Ambiental del departamento de Matagalpa,II Semestre. Matagalpa: UNAN-FAREM -MATAGALPA.
- Gaceta. (Viernes de Junio de 2022). LEY DE MUNICIPIOS. Obtenido de EY DE MUNICIPIOS:
[https://legislacion.asamblea.gob.ni/Normaweb.nsf/\(\\$All\)A9659A4CEC31974B062570A10057805E?OpenDocument](https://legislacion.asamblea.gob.ni/Normaweb.nsf/($All)A9659A4CEC31974B062570A10057805E?OpenDocument)
- Gaceta. (04 de Julio de 2022). Normas juridicas de Nicaragua . Obtenido de Decretos Legislativos:
[https://legislacion.asamblea.gob.ni/normasweb.nsf/\(\\$All\)/40E8A5FEc12A64C15062571170068BDBC?OpenDocumento](https://legislacion.asamblea.gob.ni/normasweb.nsf/($All)/40E8A5FEc12A64C15062571170068BDBC?OpenDocumento)
- Garay, C. (06 de Junio de 2022). Metodología de la investigación Cuantitativa .EVIN: 300. Módulo # 3 Técnicas e Instrumentos de Investigación. Obtenido de Metodología de la investigación Cuantitativa .EVIN: 300. Módulo # 3 Técnicas e Instrumentos de Investigación.: <http://crubocas.up.ac.pa>files pdf>
- Genep, A. v. (1982). La formación de las leyendas. Barcelona: Alta Fulla.
- Hernández, S. R., Fernández, C. C., & Baptista, L. M. (2010). METOLOGÍA de la investigación. Mexico: McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES ,S.A DE C.V.
- INAH. (01 de Junio de 2020). Instituto Nacional de Antropología e Historia .Centro INAH Chihuahua. Obtenido de Instituto Nacional de Antropología e Historia .Centro INAH Chihuahua: <http://inahchihuahua.gob.mx/sections.pl?id=50c>

- INAH. (17 de Mayo de 2022). Instituto de Antropología e Historia. Centro INAH Chihuahua. Obtenido de Instituto de Antropología e Historia. Centro INAH Chihuahua: <http://inahchihuahua.gob.mx/sections.pl?id=8>
- INE. (16 de Mayo de 2020). INE Ciudadano>Definiciones estadísticas >Territorio. Obtenido de <https://www.ine.cl/ine-ciudadano/definiciones-estadisticas/territorio/que-es-el-territorio>
- INTUR. (17 de Mayo de 2022). Instituto Nicaraguense de Turismo. Obtenido de Instituto Nicaraguense de Turismo: <https://www.mapadenicaragua.com/arquitectura-de-sebaco/#>
- INTUR. (19 de Mayo de 2022). Mapa Nacional de Turismo. Obtenido de Mapa Nacional de Turismo: <https://www.mapanicaragua.com/cultura-de-sebaco>
- Jervis, T. M. (2021 de Septiembre de 2021). Tipos de documentos. Obtenido de <https://www.lifeder.com/tipos-de-documentos/>.
- Kuhl, E. (2000). CENSO DE DE 1581, PRIMERA "ENTRADA ESPAÑOLA A MATAGALPA Y JINOTEGA. En E. Kuhl, Matagalpa y su Gente. Matagalpa: HISPAMER.
- Lópera Velez, M. (2012). Metodos de Investigacion. METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION .Metodologia de la investigacion.
- López, P. L. (06 de Junio de 2022). Scielo. Punto Cero- Version On-line ISSN1815-0276 Población Muestra y Muestreo. Obtenido de Scielo. Punto Cero- Version On-line ISSN1815-0276 Población Muestra y Muestreo: http://www.Scielo.org.bo/SciELO-php?script=sci_arttext&pid=S1815-02762004000100012
- Macias, O. (2016). La Boina y los Vascos. Pais Vasco: Euskonews & Media .
- Magaz, G. A., & Fanjul, S. J. (22 de Febrero de 2012). Organizació de eventos deportivos y gestión de proyectos:Factores,Fases y Áreas. Obtenido de <https://cdeporte.rediris.es/revista45/artorganizaci3n209.htm>

Martínez, R. d. (13 de Octubre de 2013). Slideshare a Scribd company. Obtenido de Slideshare a Scribd company:

<https://es.slideshare.net/rafaeldejesusmartinez73/documento-historico>

Mendoza Pozo, R., & Laguna Rizo, J. &. (2019). Impacto socio cultural de la migracion de los habitantes del barrio Julio Lopez municipio de San Nicolas durante el I semestre 2018. En R. Mendoza Pozo, & J. &. Laguna Rizo, Impacto socio cultural de la migracion de los habitantes del barrio Julio Lopez municipio de San Nicolas durante el I semestre 2018. (pág. 197). Estelí: UNAN-FAREM-ESTELÍ.

Mercado Rossell, J. (14 de Noviembre de 2022). La:EL DISEÑO

METODOLOGICO. Obtenido de LA:EL DISEÑO METODOLOGICO:

https://scholar.google.com/scholar?q=related:hk8pBUeQIMJ:scholar.google.com/&scioq=tipo+de+dise%C3%B1o+metodologico=es&as_sdt=0,5

Moliner, M. (1982). Diccionario del uso español. Madrid: Gredos España.

Montoya, J. H. (2008). "El Patrimonio Cultural Público Tangible y sus Efectos en la Economía Local". San Luís Potosí, México: "Universidad autónoma de San Luís Potosí.

Olórtegui, R. A. (2004). El patrimonio Cultural en el Perú. La conservación de las antigüedades: discurso, debate y propuesta 1900-1921. Lima, Perú: Escuela Profesional de Historia, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Orozco, G. L. (09 de Mayo de 2022). Repositorio Institucional UNAN-Managua.

Obtenido de Repositorio Institucional UNAN-Managua:

<http://repositorio.unan.edu.ni/id/eprint/5457>

Oyola, G. A. (16 de Junio de 2022). La variable. Revista del Cuerpo Médico Hospital Nacional Almanzor Aguinaga Asenjo. Version Impresa ISSN 2225-5109 version online ISSN 2227-4731. Obtenido de La variable. Revista del Cuerpo Médico Hospital Nacional Almanzor Aguinaga Asenjo. Version Impresa ISSN 2225-5109 version online ISSN 2227-4731:

http://www.Scielo.org.pe/Scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2227-47312021000100016

PATRIMONIO, U. D. (17 de Mayo de 2022). www.monumentos.cl. Obtenido de [www.monumentos.cl: https://m.patrimpniovina.cl/seccion/12/que-es-monumento-nacional.html](https://m.patrimpniovina.cl/seccion/12/que-es-monumento-nacional.html)

Pérez, P. J., & Merino, M. (08 de Julio de 2022). Definición. de:Definición de Hípico. Obtenido de <http://www.definición.de/hípico/>

Prieto, A. B. (2014). *Manuscritos y Codicología*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.

Quintero, M. K., Florian, Q. M., & Dávila, G. D. (05 de Octubre de 2020). Repositorio Institucional UNAN-Managua. Obtenido de Repositorio Institucional UNAN-Managua: <http://repositorio.unan.edu.ni/id/eprint/13056>

R, H.-S., P, F.-C., & Baptista, L. P. (2013). Desarrollo de la perspectiva teorica :revisión de la literatura y construcción del marco teórico. Métodos teóricos ,analítico,sintético,,inductivo-deductivo,histórico-lógico.

Reche, C. (2012). La fotografía como herramienta de comunicación pública de la ciencia:el caso de "Ciencia en foco,tecnología en foco". redalyc.org- Red de Revistas Científicas de América Latina ,el Caribe,España y Portugal, 115-128.

Retana, C. M. (28 de Agosto de 2018). medicina natural. Obtenido de [geosalud.com: https://www.geosalud.com/medicinatural/medicina](https://www.geosalud.com/medicinatural/medicina)

Rivanereida, M. E. (2022). *Conceptos*. Buenos Aires : Clarin.

Rodriguez, J. A., & Alipio, P. J. (2017). *Revista Escuela de administración de negocios. Métodos Científicos de Indagación y de Construcción del conocimiento*.

Rubiani, J. (1999). *Partes de la Asunción de Antaño*. Asuncion : Grafitec, 1999.

- Tolavi, S. I. (25 de Marzo de 2020). Revista Investigación y Negocios. Obtenido de https://www.Scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2521-27372020000100008
- Trías, E. (2007). El canto de las sirenas. Barcelona: Galaxia Gutenberg.
- Uriarte, J. M. (04 de Julio de 2022). Características . Obtenido de -DEFINICION Y CARACTERISTICAS - POBLACION : <https://www.caracteristicas.co/poblacion/>.
- Velasco, F. D. (2012). CONCEPTOS GENERALES Y GLOSARIO SOBRE RELIGIÓN Y RELIGIONES . Mexico: Universidad de La Laguna .
- White, T. L. (2019). "La protección del patrimonio cultural en situaciones de conflicto". San José, Costa Rica: Facultad de Derecho, Universidad de Costa Rica. San José, Costa Rica.
- White, T. L. (16 de Mayo de 2020). Sistema de Bibliotecas, Documentación e Información-Vicerrectoría de Investigación -Repositorio del SIBDI-UCR. Obtenido de Sistema de Bibliotecas, Documentación e Información-Vicerrectoría de Investigación -Repositorio del SIBDI-UCR: <http://repositorio.sibdi.ucr.ac.cr:8080/Jspui/handle/123456789/8985>

IX. ANEXOS

1. Sistema Categorical

Categoría	Sub categoría	Indicadores	Preguntas
Patrimonio social del municipio	Posición Geográfica y Astronómica del Municipio de Sébaco	<ul style="list-style-type: none"> -Latitud y longitud -Límites naturales y políticos del municipio -División política administrativa del municipio -Extensión territorial (incluye mapa del municipio) -Ventajas y desventajas de la posición geográfica y astronómica del municipio 	
	Caracterización del Municipio de Sébaco	<ul style="list-style-type: none"> -Reseña histórica del municipio -Primeros pobladores -Asentamientos -Caserío -Pueblo -Municipio -ciudad 	

Patrimonio Cultural	Población	<ul style="list-style-type: none"> -Población del municipio, por edades, según censos del municipio acuñados con el censo nacional -Poblaciones precolombinas -Características de la población -Características Socio-económica 	
	Patrimonio Tangible -Mueble del Municipio de Sébaco	<ul style="list-style-type: none"> -Patrimonio Histórico Cultural -Tipo de Manuscritos -Tipo de Documentos -Artefactos Históricos -Colecciones Científicas -Fotografías -Obras de Arte y Artesanías 	
	Patrimonio tangible inmueble del municipio de Sébaco	<ul style="list-style-type: none"> -Monumentos o sitios Históricos -Monumentos Públicos -Monumentos Artísticos -Paisajes Culturales -Sitios Arqueológicos -Documentos -Manuscritos -Artefactos Históricos -Colecciones -Fotografías 	

Patrimonio cultural	<p>Patrimonio intangible cultura viva del municipio de Sébaco</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Cultura viva Lenguaje -Gastronomía -Traje Tradicional del Norte de Matagalpa -Expresiones Populares -Personajes Populares del Municipio de -Medicina natural -Religiones -Leyendas -Mitos -Creencias Populares -Música y Danza 	
	<p>Patrimonio intangible eventos programados del municipio de Sébaco</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Eventos Programados (sociales, religiosos, culturales) -Fiestas Religiosas -Fiestas Hípicas -Torneos Deportivos -Gritería -Ferias -Aniversarios del municipio 	

2.



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA
UNAN - MANAGUA

2022: “VAMOS POR MAS VICTORIAS EDUCATIVAS”

Guía de Entrevista dirigida a Funcionarios de Instituciones del municipio de Sébaco

Estimado señor(a) el propósito de la presente entrevista es con el objetivo de obtener información referente al tema: Patrimonio sociocultural del municipio de Sébaco, esta contribuirá y será de mucha ayuda para la realización de nuestro trabajo de investigación. De antemano le agradecemos.

Datos Generales

Fecha de la entrevista: _____ Hora de la entrevista: _____

Nombre del entrevistado: _____

Edad: _____ Sexo: _____

Barrio en el que habita: _____

Nivel académico: _____ Profesión: _____

Entrevistador: _____

Preguntas:

1. ¿A que le considera patrimonio cultural?
2. ¿Cuáles son los patrimonios culturales que usted conoce de su municipio?
3. ¿Cuáles son elementos del patrimonio tangible mueble que usted conoce de su municipio?
4. ¿Cuáles son los elementos de patrimonio tangible inmueble que usted conoce de su municipio?
5. ¿Cuáles son los elementos intangibles de la cultura viva que usted conoce de su municipio?

6. ¿Cuáles son los eventos programados que usted conoce de su municipio?
8. ¿Porque es importante el patrimonio sociocultural del municipio de Sébaco?
9. ¿Qué actividades socioculturales se realizan en el municipio?
10. ¿Por qué se debe valorar el patrimonio cultural de este municipio?
11. ¿Cuál es el cuidado que se le da actualmente al patrimonio cultural tangible de Sébaco?
12. ¿Qué acciones contempla el plan para proteger y preservar el patrimonio tangible del municipio?

3.



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA
UNAN - MANAGUA

2022: “VAMOS POR MAS VICTORIAS EDUCATIVAS”

GUÍA DE OBSERVACIÓN

Fecha de observación: _____

Lugar de la observación: _____

Nombre del observador: _____

**ASPECTOS A OBSERVAR: CUIDO Y PROTECCION DEL PATRIMONIO
CULTURAL DE SEBACO**

1. Estado en que se encuentra el patrimonio tangible mueble del municipio de sebaco.

Manuscritos: Excelente Muy bueno Bien Regular

Documentos: Excelente Muy bueno Bien Regular

Artefactos Históricos: Excelente Muy bueno Bien Regular

Colecciones científicas: Excelente Muy bueno Bien Regular

Fotografías: Excelente Muy bueno Bien Regular

Obras de Arte y Artesanías: Excelente Muy bueno Bien Regular

2. Estado en que se encuentra el patrimonio tangible inmueble del municipio de Sebaco.

Monumentos o Sitios Históricos: Excelente Muy bueno Bien Regular

Monumentos Públicos: Excelente Muy bueno Bien Regular

Monumentos Artísticos: Excelente Muy bueno Bien Regular

Paisajes Culturales: Excelente Muy bueno Bien Regular

Sitios Arqueológicos: Excelente Muy bueno Bien Regular

Documentos: Excelente Muy bueno Bien Regular

Manuscritos: Excelente Muy bueno Bien Regular

Artefactos Históricos: Excelente Muy bueno Bien Regular

Colecciones: Excelente Muy bueno Bien Regular

Fotografías: Excelente Muy bueno Bien Regular

4.

LA ASAMBLEA NACIONAL

Ha ordenado la siguiente: LEY N°.40, LEY DE MUNICIPIOS

TÍTULO I

De los municipios

Capítulo I

Disposiciones generales

Artículo 1. El territorio nacional para su administración, se divide en Departamentos, Regiones Autónomas de la Costa Atlántica y Municipios. Las leyes de la materia determinan su creación, extensión, número, organización, estructura y funcionamiento de las diversas circunscripciones territoriales.

El municipio es la unidad base de la división política administrativa del país .se organiza y funciona con la participación ciudadana. Son elementos esenciales del Municipio: el territorio, la población y su gobierno.

Los Municipios son personas jurídicas de Derecho Público, con plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones.

Título III

Territorio, Población y Organización Municipal

Capítulo I

Del Territorio Municipal

Arto. 13.- La circunscripción o término municipal es el ámbito territorial en que el Municipio ejerce sus atribuciones. El territorio del Municipio se establecerá en la ley de División político-administrativa del país.

Capítulo II

De la Población Municipal

Arto. 15.- La población municipal está integrada por:

- 1) Los pobladores residentes que son las personas que habitualmente residen en el Municipio.

Título II

De las Competencias

Capítulo Único

13) Establecimiento de bibliotecas, museos, bandas municipales, parques zoológicos, promoción de fiestas tradicionales y del folklore y toda clase de actividades que promuevan la educación, la cultura, el deporte y el turismo.

Arto. 10.- Los municipios pueden realizar actividades, complementarias de las atribuidas a otras Instituciones y entre otras, las relativas a la educación, sanidad, vivienda, aguas, alumbrado público, cultura y deportes.

Dicha ley se relaciona con este estudio pues ambas promueven la protección y conservación del patrimonio sociocultural de los municipios.

5. Declaración de Sébaco como Ciudad

ELEVASE A LA CATEGORIA DE CIUDAD, AL ACTUAL PUEBLO DE SEBACO.

DECRETO A.N.No.1537, Aprobado el 27/09/1996

Publicado en La Gaceta No.222 del 22/11/1996

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE NICARAGUA

Hace saber al pueblo nicaragüense que:

LA ASAMBLEA NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE NICARAGUA

En uso de sus facultades;

HA DICTADO

El siguiente:

DECRETO

Artículo 1.- Elévese a la Categoría de Ciudad, al actual pueblo de Sébaco, del departamento de Matagalpa.

Artículo 2.- El presente Decreto entrará en vigencia desde la fecha de su publicación en cualquier medio de comunicación social escrito, sin perjuicio de su posterior publicación en la Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, en la Sala de Sesiones de la Asamblea Nacional, a los doce días del mes de Septiembre de mil novecientos noventa y seis.- ADOLFO JARQUÍN ORTEL .- Presidente de la Asamblea Nacional por la Ley.- JAIME BONILLA.- Secretario de la Asamblea Nacional.

Por tanto: Publíquese y Ejecútese. Managua, veintisiete de Septiembre de mil novecientos noventa y seis.- VIOLETA BARRIOS DE CHAMORRO.- Presidente de la República de Nicaragua.

**6.
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES**

Actividades	Abril				Mayo				Junio				Julio			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Selección del municipio				X												
Planteamiento del problema y justificación				X												
Antecedentes					X											
Bibliografía (Visita a la biblioteca de la UNAN)					X	X	X	X	X	X	X	X				
Visita al museo de Sébaco								X								
Elaboración de diseño metodológico										X						
Elaboración de sistema de categorización											X					
Elaboración de instrumentos												X				
Visita a la Fundación Ulúa												X				
Elaboración de cronograma de actividades													X			
Elaboración de Introducción													X			
Elaboración de conclusión														X		
Entrega del informe														X		

7. EVIDENCIAS DE TRABAJO DE CAMPO



A la izquierda, el equipo de investigación realizándole una entrevista a don Gilberto Alvarado Montoya, propietario del Museo de Arqueología Cihua Coatl. A la derecha, entrevistando al Dr. Juan José Martínez, coordinador de la comunidad indígena de Sebaco, jueves 4 de noviembre del 2022.

